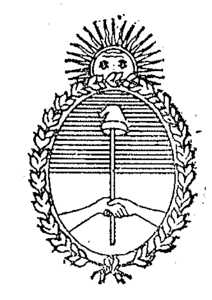
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 24 de marzo de 1982

NUMERO
24.886
AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1850
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

FRANQUEO PAGADO
CONCESION Nº 1405
"B"

$ 2.500

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

UNICHAP
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 19 de marzo de 1979, ante el Esc. Manuel Alonso y resuelto por la Asamblea celebrada el 21|12|78, "UNICHAP S.A.", aumentó el capital social en la suma de $ 29.000.000 y se modifica el Art. 4º: Capital social es de $ 30.000.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ 10 cada una.

El Presidente.
$ 90.000 — Nº 17.417

ESNER
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Alberto Pedro Zeballos, argentino, casado, comerciante, 35 años, L.E. 4.925.865, domiciliado en Cangallo 1383; María Ester Dolan, argentina, casada, comerciante, 35 años, L.C. número 5.676.574, domiciliada en Pueyrredón 1717, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 1º|2 y 4|3|82. — 3) Razón Social: "ESNER S.A.". — 4) Domicilio: Valle 677, 1º "C", Capital. — 5) Objeto Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de libros, revistas, periódicos, folletos, papelería, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujos; de artículos y muebles de escritorio y oficina máquinas de escribir, calcular y contralorear y tintas de todo tipo. — Importación y exportación. — Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 20.000.000 en acciones ordinarias al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros, por 2 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente, por 1 año. — Presidente: Alberto Pedro Zeballos; Vicepresidenta: María Ester Dolan; Síndico Titular: Antonio Cassella; Síndico Suplente: Enrique Sánchez. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|12 de cada año.

El Presidente.
$ 480.000 — Nº 17.432

GUAREL
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Nélida Alicia Alari, argentina, casada, comerciante, de 47 años, L.C. 3.215.319, domiciliada en Suipacha 211, y Roberto Felipe Eberli, argentino, casado, agricultor, de 30 años, C.I. número 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, ambos Capital. — 2) Fecha instrumento de Constitución: 4|3|82. — 3) Razón Social: "GUAREL S.A.". — 4) Domicilio: Lautaro 142, Capital. — 5) Objeto: Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas o conjuntos de personas dentro del país o fuera del mismo. Asimismo la recepción y asistencia de turistas en sus excursiones y durante la permanencia en el país, construcción, administración y|o explotación de moteles, hoteles, y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financieras: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Mandatos y Servicios: De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — 6) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: 120.000.000 de pesos en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio esta compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidenta: Nélida Alicia Alari; Vicepresidente: Roberto Felipe Eberli; Síndico titular: Roberto Luis Chiti; Síndica suplente: Blanca Luisa Galán. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicio: 31|12 de cada año.

La Presidenta.
$ 615.000 — Nº 17.433

ELECTRONICA KINSER
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Resolución de acta de Asamblea Nº 1, del 30 de diciembre de 1980 pasada ante el escribano Elías Berengauz al folio 1.403, se dispuso la reforma de Estatuto Social en su artículo cuarto, quedando redactado así: "Artículo cuarto: El capital social es de doscientos cincuenta millones de pesos, representado por igual cantidad de acciones ordinarias, de un voto cada una y de un peso valor nominal cada una. Toda resolución de aumento de capital que supere el quíntuplo, deberá ser elevada por escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se harán las publicaciones de ley y comunicará a la Inspección General de Personas Jurídicas.

El Abogado.
$ 180.000 — Nº 17.443

MAREDIT
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo, Resolución Nº 3|79 I.G.J. — 1) Mario Wainstein Gingold, argentino, 28|1|39, doctor Ciencias Económicas, casado, Uruguay 239, 2º piso; David Surazsky, argentino, 2|8|37, divorciado, comerciante, Müller 3264, comerciante. — 2) 11|8|80 y aclaratoria 26|8|81. — 3) MAREDIT S. A. — 4) Uruguay 239, 2º piso. — 5) Operaciones inmobiliarias, adquisición, intermediación, venta, permuta, explotación, locación de muebles e inmuebles, administración y operaciones dentro de la Ley de Propiedad Horizontal. — 6) 99 años. — 7) 20.000.000. — 8) Administración: 1 a 5 titulares por dos ejercicios. — Presidente: Mario Waistein Gingold; vicepresidente, David Suraszky; síndico titular, Roberto Leibovicius; síndico suplente, Jorge. Antonio Gómez. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.
$ 180.000 — Nº 17.444

SUMARIO

EDICION DEL DIA 24|3|82
16 páginas

KARIBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Alberto Padin, argentino, soltero, comerciante, 25 años, D.N.I. 11.896.299, domiciliado en Chile 749, Avellaneda, Prov. Buenos Aires; Julia Mavel Bellusci, argentina, casada, comerciante, 42 años. C.I. 5.670.453, domiciliada en Directorio 2771, Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitucion: 1|2 y 8|3|1982. — Razón Social: "KARIBA S.A.". — 4) Domicilio: Callao 569, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos. — Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituídas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. — El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidente: Luis Alberto Padin; Vicepresidenta: Julia Mavel Bellusci; Síndico titular: Carlos Humberto Armando Pierini; Síndica suplente: Antonieta Fessino. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|12 de cada año.

El Presidente.

$ 510.000 — Nº 17.434

INMOBILIARIA MEHL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria Nº 6, del 6 de julio de 1981 se dispuso la reforma de Estatuto Social en su artículo cuarto, quedando redactado así: El capital social es de doscientos setenta y nueve millones de pesos, representado por doscientos setenta y nueve mil acciones ordinarias, de 5 votos y de mil pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se harán las publicaciones de ley se comunicará a la Inspección General de Justicia.

El Abogado.

$ 180.000 — Nº 17.446

VENRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Enrique Omar López, D.N.I. Nº 8.257.797, argentino nacido el 23 de julio de 1946, casado contador público, domiciliado en Julián Aguirre 1941, Hurlingham, provincia de Buenos Aires; y don Juan Folledo, L.E. Nº 8.016.459, argentino, nacido el 28 de junio de 1946, casado, comerciante, domiciliado en calle Osvaldo Cruz 2518, vecino de esta ciudad. — Fecha de Escritura: 22 de febrero de 1982. — Denominación: "VENRE SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Suipacha 1087 piso 13, departamento A, ciudad de Buenos Aires. — Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades. — a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de repuestos para automotores públicos o privados. — b) Industrial: Mediante la fabricación de repuesto de automotores. — Capital: El capital social es de $ 200.000.000. — Administración: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 con mandato por 2 ejercicios. — Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente o a dos directores conjuntamente. — Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente. Enrique Omar López; Vicepresidente: Juan Folledo; Síndico Titular: Juan Carlos Aybar; Síndico Suplente: Gustavo Alberto Aybar Bassani (ambos por 2 ejercicios).

El Presidente.

$ 405.000 — Nº 17.448

DIEFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Enrique Omar López, D.N.I Nº 3.257.797, argentino, nacido el 23 de julio de 1946, casado, contador público nacional, domiciliado en calle Julián Aguirre 1941, Hurlingham, provincia de Buenos Aires; y Antonio Roberto Romero, L.E. número 3.429.576, argentino, nacido el 7 de junio de 1922, casado, comerciante, domiciliado en calle San Martín 727 departamento E, ciudad de Neuquén, provincia del mismo nombre. — Fecha de Escritura: 22 de febrero de 1982. — Denominación: "DIEFIL SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Suipacha 1037 piso 13, departamento A de la ciudad de Buenos Aires. — Plazo: 99 años contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de repuestos para automotores públicos o privados. — b) Industrial: Mediante la fabricación de repuesto de automotores. — Capital: El capital social es de pesos 200.000.000. — Administración: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 con mandato por 2 ejercicios. — Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente o a dos directores conjuntamente. — Fecha cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año — Directorio: Presidente: Enrique Omar Lopez; Vicepresidente: Antonio Roberto Romero; Síndico Titular: Juan Carlos Aybar; Síndico Suplente: Gustavo Alberto Aybar Bassani (ambos por 2 ejercicios).

El Presidente.

$ 435.000 — Nº 17.449

CONFISA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad Estatuto Modelo Resolución Nº 3|79 I.G.J. — 1) Mario Wainstein Gingold, argentino, 28|1|39, casado, doctor Ciencias Económicas, Uruguay 239, 2º piso; Susana Regen de Weinstein, argentina, casada, comerciante, 21|6|41, Serrano 595, 6º "A". — 2) 26|2|82. — 3) CONFISA S. A. — 4) Uruguay 239, 2º. — 5) Adquisición, permuta, intermediación, venta, explotación, locación de inmuebles propios o terceros, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, dentro de leyes y reglamentaciones Ley Propiedad Horizontal. — 6) 99 años. — 7) 20.000.000. — 8) Administración 1 a 5 titulares por dos ejercicios. — Presidente. Mario Wainstein Gingold; vicepresidenta, Susana Regen de Wainstein; síndico titular, Eusebio Adrián Beloqui; síndico suplente, Manuel Iglesias. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$ 180.000 — Nº 17.447

AZURITA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 3|79. — 1º) Dorita Spedale, argentina, soltera, 45 años, comerciante, L.E. 2.803.634, Arenales 1511, Vicente López, provincia de Buenos Aires; Jorge Ricardo Estrada, argentino, soltero, 37 años, comerciante, L.E. 4.318.004, Arenales 1511, Vicente López, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escrituras y|o la 411 de fecha 15 de diciembre de 1981 y 47 de fecha 8 de marzo de 1982. — 3º) AZURITA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Avenida Corrientes 2565, piso 4º, oficina 11 de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comerciales e industriales: La prestación de servicios de lunch, comidas y refrigerio; la compra, venta, elaboración, consignación, importación, exportación, conservación, representación, provisión y distribución de productos alimenticios y toda clase de comestibles de consumo humano y animal, crudos o cocidos, naturales o en conservas, incluyendo bebidas alcohólicas o sin alcohol: Jugos de frutas y frutas desecadas, legumbres, hortalizas, cereales y productos de granja. — La explotación de restaurantes, grilles, confiterías, pizzerías, cafés, bares y salones de fiestas y de todo lo relacionado con el ramo gastronómico. — 6º) 99 años, de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000. 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio: Presidente: Jorge Ricardo Estrada; Vicepresidenta: Dorita Spedale; Síndico Titular: Luis Alberto Goldman; Síndico Suplente: Juan Carlos Pastore. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 390.000 — Nº 17.453

ESTUDIO ELECTROMECANICO JORGE F. LIV

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 11 de enero de 1982, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Jorge Francisco Liv, argentino, nacido el 26|11|59, casado, L. E. Nº 4.387.523, ingeniero mecánico, domiciliado en General José María Paz 2131, Olivos, Prov. de Buenos Aires; Esterka Kevisckv, argentina, nacida el 4 de abril de 1934, casada, L. C. Nº 2.423.557, comerciante, domiciliada en Gral. José María Paz 2131 de Olivos, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: "ESTUDIO ELECTROMECANICO JORGE F. LIV S. A.". — Domicilio Social: Avda. Corrientes 1125, piso 8º, "B", Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante el asesoramiento, proyecto, instalación y dirección de obras termomecánicas y electromecánicas. — Asimismo la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución, fraccionamiento de equipos, accesorios y complementos vinculados con la industria de la refrigeración, aire acondicionado y calefacción. — Capital Social: Veinte millones. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Jorge Francisco Liv. — Vicepresidente: Esterka Kevisckv. — Síndico Titular: Juan Eduardo Peretta — Síndico Suplente: Horacio Mario D'Andrea.

El Presidente

$ 420.000 — Nº 17.479

NIEDZ

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad se constituye de acuerdo al estatuto tipo de la I.G.P.J. resolución general 3|79, del 10 de octubre de 1979. — Socios: Raúl Víctor Niedzwiecki, abogado, argentino, casado, L.E. 4.449.046, nacido el 15 de setiembre de 1944, domiciliado en Valentín Gómez 2708 de Capital Federal, y Mónica Banchik de Niedzwiecki, escribana, argentina, casada, L.C. 5.941.025, nacida el 9 de octubre de 1948, domiciliada en Valentín Gómez 2708, Capital Federal. — Denominación de la Sociedad: NIEDZ, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Valentín Gómez 2708, piso 8, oficina 5, Capital Federal. — Objeto: Será el siguiente: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación y exportación, producción y comercialización de artículos para el hogar, artículos electrodomésticos, artículos electrónicos, artículos de regalos, cristalerías, juguetes, artículos de cueros y artículos comestibles, y artículos de ganadería, semovientes, y agropecuarios y cereales. — b) La compra, venta, e intermediación entre la compra y venta o alquiler de inmuebles, terrenos, loteos, fracciones de terrenos, sean urbanas o rurales, sean edificadas o no. — c) La realización de construcciones urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terrenos, sean propios o no de la sociedad, para el uso de la misma, o para su posterior venta o alquiler, y la compra y venta de los materiales necesarios para la construcción de inmuebles. — d) La compra, venta, e intermediación entre la compra y venta de pasajes aéreos, terrestres o marítimos, sean nacionales o internacionales, y la reserva de plazas de hoteles y lugares de recreación y restaurantes, schows. — d) La realización de comisiones o mandatos solicitados por personas particulares o por sociedades. — e) La participación en sociedades cuyas actividades tuvieren relación directa con las enumeradas precedentemente, así como las inversiones en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el estado, todo ello dentro de lo prescripto por el artículo 31 y concordantes de la Ley número 19.550 y la financiación de todas las actividades comprendidas en la precedente enumeración, con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Suscripción e Integración del Capital: Se suscribe la totalidad en este acto, por partes iguales en dinero en efectivo y se integra el 25 por ciento. — Integración del Directorio: Presidente: Raúl Víctor Niedzwiecki, se designa por dos ejercicios. — Integración del Organo de Fiscalización: Síndica Titular: Adela Antonia Kreyness; Síndica Suplente: María Cristina Pisciottere. — Estatutos: escritura del 9 de setiembre de 1981, escribano La Rocca, Registro 173.

La Escribana.

$ 515.000 — Nº 17.465

BITAJON

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 31 de diciembre de 1980, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Daniel Lapidus, argentino, nacido el 20|8|48, casado, comerciante, L. E. Nº 6.082.202, domiciliado en Paso 240, piso 1, "A", Capital; Natalio Bacari, argentino, nacido el 10|7|34, casado, comerciante, L. E. Nº 4.120.177, domiciliado en Pasteur 472, Capital. — Denominación: "BITAJON S. A.". — Domicilio Social: Avda. Santa Fe 2130, piso 9, "C", Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión y de cualquier forma la adquisición y enajenación de bienes inmuebles urbanos y rurales, la construcción de edificios de alto y casas y toda obra ingenieril de carácter público o privado, someter a los mismos a la subdivisión por el régimen de la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal, sus modificaciones y concordantes y reglamentarias, como también a la Prehorizontalidad: los bienes muebles instalaciones y semovientes necesarios para dichos fines, incluyendo las materias primas, productos y mercaderías elaboradas y semielaboradas que se relacionen con su objeto. — b) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capital a personas o empresas préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; compraventa y negociación de títulos, acciones y debentures y de toda clase de valores mobiliarios. — Se excluyen las operaciones previstas en la Ley 18.061 y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. — c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de propiedades y bienes inmuebles. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Natalio Bacari. — Vicepresidente: Rafael Angel Lapidus. — Síndico Titular: Ignacio Santiago Kessler. — Síndico Suplente: José Leonardo Plotka.

El Presidente

$ 600.000 — Nº 17.477

GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública Nº 928 y rectificatoria Nº 772, del 22|12|80 y 16|11|1981, respectivamente, otorgada por ante el escribano público Alejandro A. Tachel Costa, se aumentó el capital en la suma de 198 millones de pesos, o sea que sumados a los dos millones que era el anterior queda en doscientos millones de pesos, se emiten 198 millones de acciones de un peso cada una, de las cuales 131.868.000 son ordinarias, nominativas, de cinco votos, clase "A" y 66.132.000 son ordinarias, al portador, de un voto, clase B. — Asimismo se modifican los artículos 2, 4, 28, 29, 6, 9, 10 17, 21, 21, 24, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 41 y 43. — Art. 1º: GARANTIA, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA... — Art. 2º: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina... — Art. 4º: El capital se fija en la suma de doscientos millones de pesos, representados por doscientos millones de acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una... (todo lo transcripto surge de las actas de Asambleas General Extraordinaria y Ordinaria, de fechas 22|2|1980 y 29|10|1980, respectivamente).

El Presidente.
$ 270.000 — Nº 17.482

DANIEL A. CHOZAS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de octubre 1981, pasada a escritura pública número 358, de fecha 2|11|1981, se procedió al aumento de capital y reforma del art. cuarto, el aumento se hace de la suma de $ 300.000.000 a la suma de $ 900.000.000. — Artículo cuarto: El capital social es de $ 900.000.000, representado por 40.000 acciones ordinarias, al portador, clase "A", de cinco votos, de valor nominal desde $ 10 cada una y 89.960.000 acciones ordinarias, al portador, clase "B", de un voto de valor nominal de $ 10 cada una.

El Presidente.
$ 150.000 — Nº 17.483

EZRA SABBAGH E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL

Por escritura 15 de julio de 1981, Fº 730, del Registro 823, Capital Federal, se protocolizó aumento de capital dispuesto por Asamblea General Extraordinaria 30 de octubre de 1980. Se aprobó el aumento de capital de $ 400.0000.000 a pesos 1.000.000.000 y la emisión de 600.000.000 de acciones ordinarias, al portador, clase B, de un voto por acción. Y se reforma el artículo 4º del Estatuto, redactado así: "El capital social es de $ 1.000.000.000, representado por 1.000.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una, de las cuales 100.000 son acciones ordinarias, Clase A, de cinco votos cada una y 999.900.000 son acciones ordinarias, Clase B, de un voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550.

El Presidente.
$ 195.000 — Nº 98.513

LIMITADA DE MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S.A. estatuto modelo I.G.J. — Socios: Mario Alberto Quiroga Ferrando, argentino nacido el 31|8|42, divorciado. L.E. 5.196.893, domiciliado en Lavalle 341. Cap. Fed.; Eduardo Poncio Quiroga, argentino, casado, nacido el 5|9|48 D.N.I. 5.094.645, domiciliado en Av. 53 esquina 10. La Plata, prov. Bs. As., ambos comerciantes. — Fecha Instrumento Constitución: 8|1|82. Denominación: "LIMITADA DE MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Trelles 1167, 2º "A" Cap. Fed. — Plazo: 99 años desde su inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Inmobiliarias: Mediante la compra venta, fraccionamiento permuta, subdivisión, arrendamiento, administración y explotación en todas sus formas, de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y construcción de edificios de cualquier naturaleza realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. — Comerciales: Mediante la compra, venta y|o permuta y|o locaciones o arrendamiento de maquinarias y herramientas agrícolas y de transporte terrestre. — Importación y exportación y toda otra forma de comercialización de productos, materias primas, máquinas y herramientas para o derivadas de la explotación agropecuaria. — Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones gestiones de negocios y administración de bienes urbanos y rurales, por cuenta propia o de terceros, ya sean particulares o sociedades en general, nacionales o extranjeras. — Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización integral y administración conexa con su objeto inmobiliario y comercial; como así también asesoramiento especializado relacionados con los objetos citados precedentemente, quedando excluido todo asesoramiento y|o realización de aquellas que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las reglamentaciones. — Capitales: Doscientos cincuenta millones de pesos dividido en 250.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal c|u y de 1 voto por acción. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Presidente: Mario Alberto Quiroga Ferrando; Vicepresidente: Eduardo Poncio Quiroga; Fiscalización: Por 1 año; Síndico Titular: Contador Carlos Daniel Alvarez; Síndico Suplente: Contador Jorge Horacio Galarza. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año. — Representación: Corresponde al Presidente o Vice en su caso.

El Apoderado.
$ 645.000 — Nº 98.530

ELECTROMOL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de enero de 1982 y elevada a escritura pública el 2 de febrero de 1982 se resolvió reformar el artículo primero en cuanto al domicilio social. Domicilio: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "ELECTROMOL SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, en la calle Santader número un mil doscientos setenta y siete, piso quinto, Departamento "B".

El Presidente.
$ 120.000 — Nº 98.534

SEGUVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 3|681 se constituyó la sociedad SEGUVIAL S.A., adoptando el estatuto modelo. — Socios: Juan Manuel Sosa del Valle, argentino, nacido 19|1|46, L. E. 4.544.566, comerciante, domiciliado Viamonte 759, 5º, Cap. — Eduardo Jorge Quintana, argentino, 7|9|50, L. E. 8.474.436, comerciante, domiciliado Arenales 970, Cap. — Alejandro Moyano Walker, argentino, nacido 4|1|50, L.E. 8.308.155, comerciante, domicilio Entre Ríos 927, Olivos, Pcia. Bs. As. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la promoción y venta y su instalación y mantenimiento de deliniadores viales y sistemas de señalización verticales y horizontales. — Capital: $ 30.000.000. — Cierre del ejercicio: 31|7 de cada año. — Directorio: Presidente: Juan Manuel Sosa del Valle; vicepresidente: Eduardo Jorge Quintana; director: Alejandro Moyano Walker; síndico titular: Osvaldo Salvador Casia; síndico suplente: José Luis García. —

El Escribano.
$ 195.000 — Nº 98.394

AGROPECUARIA GUATRACHE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 879 se reformó el art. 5º, el que quedó redactado: Art. 5º El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria... Todo aumento del capital deberá ser elevado a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos.

El Escribano.
$ 195.000 — Nº 98.559

MERINTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por escritura pública de fecha 19 de febrero de 1982 se constituyó la Sociedad de referencia, cuyos socios son: Miguel Angel Gargiulo, argentino, soltero, Licenciado en Economía, nacido el 18|6|1952, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.381.794, domiciliado en O'Higgins 1452, piso 2º Capital Federal y Jorge Roberto Aguirre, argentino, casado, Empresario, nacido el 2|3|1951, con Libreta de Enrolamiento Nº 7.871.546, domiciliado en España 59, Genera. Roca, Provincia de Río Negro. — Domicilio: Avenida Alvarez Thomas 28|38 Capital Federal. — Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — Objeto: a) Comercial: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos frutícolas; la comercialización de frutas; la compra y venta de maquinarias, herramientas y mercaderías directamente relacionadas con su actividad comercial. — b) Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de todo lo que este directamente relacionado con su actividad comercial. — c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos comisiones, estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. — Capital: $ 20.000.000, representado por 20.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.000 valor nominal cada una y un voto por acción. — Organos de Administración y Fiscalización: La administración a cargo de un Directorio, integrado por uno a seis miembros titulares, que duran dos ejercicios, se designa Presidente: Miguel Angel Gargiulo y Vicepresidente: Jorge Roberto Aguirre. — La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará también un Síndico Suplente, se designa Síndico Suplente: Abogado Leandro Félix Isla y Síndico Titular: Abogado Marcelo Edgardo Dubiau. — Representación Legal: al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 510.000 — Nº 98.535

INDUSTRIAS SABRA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. — Reforma de Estatutos. — Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 31|10|1981 elevada a Escritura Pública el 1º|12|1981, pasada al folio 1079 del Registro nº 95 de Vicente López a cargo del Escribano Augusto Miguel Angel Bunge, la sociedad resolvió reformar el art. 4º del Estatuto Social y aumentar el capital social a la suma de pesos 1.000.000.000 mediante la emisión de acciones por v|n $ 996.000.000 ordinarias y al portador de 1 peso cada una y con valor de 5 votos.

El Presidente.
$ 120.000 — Nº 98.537

FONT DEL GAT

SOCIEDAD ANONIMA

Estatutos Consitutivos adoptando Resolución Nº 3|79 I. G. P. J. — Socios: Delia Azucena Mastracchio, divorciada, argentina, ama de casa, 2|10|29, L. C. Nº 244.504, Liniers 1438, Florida, Prov. de Buenos Aires y Daniel Horacio Giovenco, casado, argentino, contador, 12|9|52, D.N.I. Número 10.314.792, Carlos Villate 2776, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: Escritura del 4|3|1982. — Denominación: FONT DEL GAT S. A. — Domicilio: Avda. Corrientes 1642, piso 3º, Unidad 60, Capital. — Objeto: Inmobiliario: Compra, venta, construcción, subdivisión, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. — Agropecuario: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, hortícolas, criaderos, granjas y cabañas. — Financiero: Dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o personales; aportar e invertir capitales propios y ajenos, a particulares o sociedades, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios. — Capital: $ 20.000.000. — Administración: Directorio: Presidente: Raúl Fortuny, soltero, argentino, industrial, Lib. de Enrol. Nº 4.468.740, Liniers 1438, Florida, Prov. de Buenos Aires. — Vicepresidente: Héctor Mastracchio, viudo, argentino, jubilado, L. E. Nº 190.601, Avda. Corrientes 1642, piso 4º, unidad 80. — Fiscalización: Síndico Titular: Cont. Daniel Horacio Giovenco. — Síndico Suplente: Cont. Alfredo Antonio Nosdeo. — Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

La Apoderada.
$ 330.000 — Nº 98.550

DENARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha de Constitución: 10 de marzo de 1982, por escritura Nº 57 pasada al Folio 116 del Protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 237, a cargo del escribano Carlos Adolfo Hermansson. — Nombre y datos de los Socios: Halina Grosman de Ruskolekier, argentina naturalizada, nacida el 26 de mayo de 1945, casada, comerciante, D. N. I. Nº 10.126.555, domiciliada en Pumacahua 50, piso 7º, Depto. B. — Ester Teresa Sielecki, argentina, nacida el 19 de mayo de 1952, divorciada, comerciante, C. I. Nº 6.697.328, domiciliada en Avda. Martín García 538, piso 6º, Depto. B y Arnoldo Grosman, argentino, nacido el 11 de agosto de 1949, casado, comerciante, L. E. Nº 7.851.657, domiciliado en la Avda. Santa Fe 4274, piso 5º, Depto. 13. — Denominación: DENARIA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Tiene su domicilio en la Capital Federal, actualmente Lavalle 1672, piso 5, oficina 29. — Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Comercial: La compra, venta de maquinarias, materias primas y materiales relacionados con la construcción de edificios y casas en general, incluso de acuerdo al Régimen de la Ley Nº 13.512, de Propiedad Horizontal. — b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia, explotación construcciones, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes o reglamentaciones de la propiedad, incluso las de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — c) Constructora: La construcción de edificios de cualquier naturaleza y de todo tipo de obras, ya sean de carácter público o privado, para comercio o habitación, su venta o arrendamiento; asimismo, la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras hidráulicas, portuarias, sanitarias, mecánicas, eléctricas, viales, pavimentaciones y obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Capital Social: $ 30.000.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidenta: Halina Grosman de Ruskolekier. — Vicepresidente: Arnoldo Grosman; Directora: Ester Teresa Sielecki. — Síndico titular: Alberto Ruskolekier, contador público. — Síndico suplente: Enso, Italo Alberto, abogado.

El Abogado.
$ 465.000 — Nº 98.572

ARFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Acta Nº 14 de fecha 28 de octubre de 1980, la sociedad ARFIN S. A., por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (unánime) celebrada el 28 de octubre de 1980, ha modificado el artículo cuarto de su estatuto el que queda redactado como se indica a continuación: Artículo 4º: El capital social es de once mil millones de pesos ($ 11.000.000.000) representado por un millón cien mil acciones (1.100.000) ordinarias, nominativas, no endosables, de diez mil pesos ($ 10.000) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo con lo establecido en el art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Abogado.
$ 195.000 — Nº 98.604

ANOAK CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con fecha 1º de marzo de 1982, según escritura pasada al folio 279 del Registro 359 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea número 8 del 31|3|81 y el Acta de Asamblea número 9 del 5|6|81 de ANOAK CONSTRUCCIONES S. A., que dispusieron el aumento del capital social de $ 34.000.000 a $ 153.000.000 y la reforma del artículo cuarto que quedó redactado así: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 153.000.000 (ciento cincuenta y tres millones), representado en 153.000 (ciento cincuenta y tres mil) acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción de un mil pesos valor nominal cada una.

El Escribano.
$ 195.000 — Nº 98.667

ANOAK CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con fecha 4 de enero de 1982, según escritura pasada al folio 1 del Registro 359 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General de Accionistas del 28|5|80 de ANOAK CONSTRUCCIONES S. A., que dispuso el aumento del capital social de pesos 2.000.000 a $ 34.000.000 y la reforma del artículo cuarto que quedó redactado así: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 34.000.000 (treinta y cuatro millones) representado por 34.000 (treinta y cuatro mil) acciones de $ 1.000 (un mil) cada una, valor nominal. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Tales resoluciones deberán ser llevadas a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el correspondiente sellado de ley.

El Escribano.
$ 240.000 — Nº 98.669

VALORPROP
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Beatriz Sara Bourgnoux de Sozzi, argentina, casada, de 45 años de edad, L. C. Nº 2.779.472, perito mercantil, domiciliada en la Avenida Córdoba 1352, 7º piso de esta Capital, y Jesús Repila, argentina, casado, de 69 años de edad, comerciante, L. E. Nº 420.169, domiciliado en la Avenida Córdoba 1352, 7º piso, de Capital. — 2) Fecha de Constitución: 27|7|81 y aclaratoria del 2-11|81, otorgadas a los folios 2.398 y 3.605, respectivamente, ante el Registro 276 de Capital. — 3) Denominación Social: VALORPROP SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio Social: Avenida Córdoba 1352, 7º piso, Capital. — 5) Objeto Social: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, fraccionamiento y loteo de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Inversora: Mediante la coparticipación en sociedades afines con actividades específicas de la empresa previo acuerdo del directorio y toda otra actividad lícita permitida por las leyes y reglamentos comerciales inherentes a la misma actividad, ya se trate de comisiones, o compra, venta de propiedades de pertenencias de la sociedad o de terceros. A esos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. — 6) Plazo de Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. — 7) Capital Social: El capital social es de pesos 20.000.000. — 8) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 9) Directorio: Presidente: Jesús Repila; Vicepresidenta: Beatriz Sara Bourgnoux de Sozzi; Organo Fiscalizador: Síndico titular: Baltazar Juan Antonio Guillermo Balbín Villaverde; Síndica suplente: Marta Inés Martínez. — 10) Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$ 540.000 — Nº 98.663

VEAPAMP
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Adopta el Estatuto Modelo I. G. P. J. Nº 3|79. — Por escritura Nº 593, de fecha 30 de diciembre de 1981, ante el escribano Enrique A. Barassi. — Socios: Julio Antonio Figuerola, casado, argentino, nacido el 5 de mayo de 1922, comerciante, C. I. (Policía Federal) número 2.487.226, domiciliado Avenida Rivadavia 7943, primer piso A. — Mónica Diana Ricci de Muñiz, casada, argentina, nacida el 16 de enero de 1952, comerciante, D. N. I. Nº 10.306.003, domiciliada calle Asamblea 1298, quinto piso A. — Horacio Lopetegui, casado, argentino, nacido el 25 de mayo de 1929, industrial, C. I. (Policía Federal) Nº 2.566.687, domiciliado calle Sarmiento 938 y Felipe Julio Cigna, casado, argentino, nacido el 8 de setiembre de 1944, comerciante, L. E. Nº 4.442.754, domiciliado calle Monteverde sin número de la localidad de Tres Lomas, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí. — Denominación: VEAPAMP SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Tiene su sede legal en esta Capital Federal, calle Rivadavia 7943, primer piso A. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Inmobiliaria: La compra, venta, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles, sean urbanos y|o rurales; realización de loteos, adoptándose o no a lo prescripto en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — Agropecuarias: Mediante la explotación en campos propios o arrendados, o utilizados en virtud de cualquier título legal, de la actividad agrícola y|o ganadera sin limitaciones, y actividades subsidiarias vinculadas al campo, tales como granja, avicultura, horticultura, apicultura y crías o cultivos especiales. — Forestales: Mediante la explotación, bajo cualquier forma y modalidad, de bosques, montes y toda clase de plantaciones similares, para obtener en ellos sus productos y|o mediante la realización de trabajos de forestación, reforestación o asesoramiento en la materia, así como subsidiariamente la realización de funciones auxiliares de la explotación forestal, incluso lucha contra las plagas, preparación de tierras y protección de plantaciones. — Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación y distribución, de todos los productos derivados de la actividad agropecuaria y forestal de la sociedad o de terceros. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Veinte millones de pesos. — Administración: Por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Cierre del Ejercicio: El 31 de octubre de cada año. — Directorio: Presidente. Julio Antonio Figuerola. — Vicepresidenta: Mónica Diana Ricci de Muñiz. — Director: Horacio Lopetegui. — Síndico titular: Oscar Ricardo González. — Síndico suplente: Santo Alberto Rosati.

El Escribano.
$ 795.000 — Nº 98.607

GOMER
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Gomer Sociedad Anónima, Comercial e Industrial Resol. I. G. J. Nº 31.199, hace saber: 1º) Que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 31|8|77, instrumentada en escritura pública Nº 26, Folio 84, de fecha 12|1|78, pasada ante el Registro Notarial Nº 400 de Capital Federal a cargo del escribano Miguel Angel Funes, la sociedad adecuó sus estatutos a la Ley Nº 19.550. — 2º) Que por resolución de la Asamblea Extraordinaria d fecha 15|6|1979, instrumentada en escritura pública Nº 454, Folio 2.030 de fecha 17|10|1979, pasada ante el escribano y registro antes citados, la sociedad incrementó su capital y reformó sus estatutos. — 3º) Que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 26|10|81 instrumentada en escritura Nº 162, Folio 536 de fecha 4|12|81 otorgada al Registro Nº 257 de Capital del escribano Jorge E. Funes y escritura complementaria Nº 138, Folio 463 de fecha 19|10|81 ante igua. registro y escribano, la sociedad aclaró, modificó y complementó decisiones asamblearias anteriores y cumplimentó observaciones de la Inspección General de Justicia. — Con lo que antecede el estatuto ha quedado redactado como sigue: Denominación: GOMER SOCIEDAD presidente. — La representación legal corresponde al Presidente y en su defecto al Vicepresidente. — Garantía: $ 1.000. — Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 suplente, duran 1 año. — Cierre del Ejercicio: Ultimo día de abril de cada año.

El Presidente.
$ 765.000 — Nº 98.619

FARLOC ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL
Y FINANCIERA

Se hace saber que por escritura otorgada el 2 de junio de 1980 bajo el número 655, al Folio Nº 2.003, ante el escribano de la Capital Federal, don Francisco Granero, la sociedad FARLOC ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, ha reformado el estatuto social, ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Domicilio: Calle Monroe 3176, Capital. — Duración: 99 años, a partir del 30|6|69. — Objeto: Desarrollar las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación y representación en comercialización de reactivos, esencias, productos y compuestos químicos, máquinas, equipos, herramientas, materiales y elementos para elaborar los productos antes nombrados. — Industriales: Fabricación, reparación, proyección y diseño de aparatos o equipos para la industria de construcción, textil, maderera, metalúrgica, química, perfumera y plástica. — Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo y administración de inmuebles incluido al Régimen Ley Nº 13.512 y reglamentarias. — Constructoras: Construcción de obras de ingeniería, arquitectura, dirección y proyección de obras por profesionales con título habilitante. — Financieras: Contratación de préstamos con o sin garantía real, como tomadora, dadora aportante de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y aquellas que requieran el concurso público. — Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas, pesqueros, ganaderos y avícolas, forestación y mejora de tierras. — Capital Social: El capital es de $ 2.000.000.000 acciones de $ 1.000 c|u: y de 1 voto por acción. — Administración y Representación: Directorio, mínimo 2, máximo 8 miembros titulares, suplentes, igual o menor número, mandato 1 año. — 1 Presidente y 1 Vice- artículos 5 y 25, aumentado el capital social a la suma de $ 4.000.000.000, con la emisión de acciones correspondiente, en acciones ordinarias de $ 1 valor nominal, cada una, modificando el artículo 5 el que tiene la siguiente redacción: Artículo 5º: El capital se fija en la suma de $ 4.000.000.000 (cuatro mil millones de pesos) representados por cuatro mil millones (4.000.000.000) de acciones ordinarias de un peso ($ 1) valor nominal cada una, de las cuales dos mil cuatrocientos treinta y siete millones novecientos veintiséis mil doscientos treinta (2.437.926.230) acciones al portador tienen derecho a un (1) voto setecientos sesenta y dos millones setenta y tres mil setecientos setenta (726.073.770) acciones nominativas tienen derecho a un (1) voto: seiscientos cinco millones ochocientos veinte mil setecientos setenta (605.820.770) acciones al portador tienen derecho a cinco (5) votos; y ciento noventa y cuatro millones ciento setenta y nueve mil doscientos treinta (194.179.230) acciones nominativas tienen derecho a cinco (5) votos, el cual podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea de Accionista hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Cada aumento se elevará a escritura pública. — Y además el artículo 25, en cuanto al destino de las utilidades líquidas y realizadas.

El Presidente.
$ 390.000 — Nº 98.617

TUSIER
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Leonardo Iurcovich, argentino, ingeniero, casado, C. I. Nº 5.936.057, domiciliado en Teodoro García 2074, piso 1º A, Capital; y Juliana Revelant de Chialchia, casada, italiana, C. I. número 4.930.925, farmacéutica, domiciliada en Congreso 4411, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. — Denominación Social: TUSIER S. A. — Domicilio Social: Pueyrredón 860, piso 9º, Capital Federal. — Fecha Instrumento: 3|12|81. — Objeto Social: Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituídas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas. — Quedando excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: $ 20.000.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Leonardo Iurcovich; Vicepresidente: Juliana Revelant de Chialchia; Síndico titular: Leo Herminio Rosental; Síndica suplente: Ana María Ferrante. — Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.
$ 495.000 — Nº 98.632

VADEMEC
SOCIEDAD ANONIMA

Se haces aber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad: Escritura Nº 114. La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — 1) Oscar Alberto Schweizer, argentino, nacido el 25 de diciembre de 1947, soltero, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 7.605.559, domiciliado en General Lorenzo Vintter 890, de esta ciudad. don Oscar Antonio Schweizer, argentino, nacido el 4 de abril de 1908, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 309.873, casado, domiciliado en General Lorenzo Vintter 890, de esta ciudad; doña Nélida Palmira Palopoli de Schweizer, argentina, nacida el 11 de diciembre de 1913, comerciante, casada, con Libreta Cívica Nº 369.864, domiciliada en General Lorenzo Vintter 890, de esta ciudad; y doña Alicia Beatriz Schweizer de González, argentina, nacida el 25 de noviembre de 1944, casada, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 4.995.091, domiciliada en General Lorenzo Vintter 890, de esta ciudad. — 2) Fecha Escritura Constitución: 2 de marzo de 1982. — 3) VADEMEC SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Uruguay 390, piso 8º, dpto. B. Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución y representaciones de productos de uso en sanidad y nutrición animal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Capital Social: $ 120.000.000. — 7) 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) Un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, mandato del Directorio: 2 años: 1 Síndico titular por 1 año y simultáneamente un Síndico suplente; Directorio: Presidente: Oscar Alberto Schweizer; Vicepresidente: Oscar Antonio Schweizer. — Directoras: Alicia Beatriz Schweizer de González y Nélida Palmira Palopoli de Schweizer. — Síndico titular: Daniel Ruben Audisio. — Síndico suplente: Osvaldo Alberto Salto. — 9) La representacios legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Síndico Titular.
$ 495.000 — Nº 98.633

BAUBETON
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura Nº 740 del 11|12|81 pasada ante el escribano Bernardino Montejano (Registro 42 de Capital Federal) se constituyó por Estatuto Modelo (Resolución Nº 3|79 de la Inspección General de Justicia) la sociedad: Baubeton S. A. — Socios: Ernesto Agustín Carballo, argentino, casado, nacido el 27|3|44, maestro mayor de obras, domiciliado en la calle Entre Ríos 2279, Martínez, Provincia de Buenos Aires; L. E. Nº 4.437.726; Roberto Leskiw, argentino, casado, nacido el 24|6|45, maestro mayor de obras, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini 1237, Martínez, Provincia de Buenos Aires, L. E. número 8.246.783; Bruno Roberto Monzani, argentino, casado, nacido el 11|3|43, arquitecto, domiciliado en la calle Caseros 2349, Olivos, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 4.595.276. y Aldo Luis Monzani, argentino, casado, nacido el 22|5|46, ingeniero, domiciliado en la calle Caseros, Olivos, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 8.255.397. — Fecha de Constitución: 11 de diciembre de 1981. — Denominación: BAUBETON S. A. — Domicilio Social: Zapiola 1923. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la explotación de estudios, proyectos y realización de obras de ingeniería y arquitectura, afines en todos sus gremios, obras públicas y privadas, civiles, comerciales e industriales, y todo lo referente al ramo de la construcción; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, consignación, importación, exportación, distribución y transporte de mercaderías y materias primas relativas al ramo de la construcción; c) Financieras: mediante aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomando o no dinero en préstamo, constitución, transferencia o administración de hipotecas, anticresis, warrants, comprar y vender acciones, títulos y papeles de comercio, asociarse con particulares o sociedades comerciales, y tomar participaciones en la misma, dentro o fuera del país, con excepción de las actividades prescriptas por el Decreto Ley Nº 18.061 u otras por la que se requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta o permuta de inmuebles urbanos o rurales, urbanización y loteos de inmuebles, la construcción de edificios y su arrendamiento y explotación. — Capital Social: Cien millones de pesos. — Administración: Directorio; Presidente: Aldo Luis Monzani; Vicepresidente: Ernesto Agustín Carballo; Vocales: Bruno Roberto Monzani y Roberto Leskiw. — Fiscalización: Síndico titular: Dardo Vicente Irigoyen, argentino, soltero, nacido el 27-5-29, C.I.P.F. número 4.520.532, contador público, domiciliado en la calle Sarandí 1358, 5º B, Capital Federal. Síndico suplente: Emilio Santiago Breton, argentino, casado, nacido el 15|1|20, L. E. Nº 421.777, contador público, domiciliado en la calle Córdoba 1866, 7º piso A, Capital Federal. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Socia Autorizada.
$ 645.000 — Nº 98.620

PLAIN
ASESORES INTEGRALES EN PETROLEO
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica constitución: 1) Julio César García, nacido el 7 de diciembre de 1926, argentino, Teniente de Navío (RE), divorciado, cuya copia de sentencia agrego a la presente, doy fe, L.E. 5.113.253, Paraná 1146, 7º "A", Cap.; Carlos María Urien, nacido el 29 de enero de 1934, argentino, doctor en geología, casado, L.E. 5.591.652, J. B. Lasalle 891, San Isidro, Prov. Bs. As.; Nelson Villegas, nacido el 26 de setiembre de 1931, argentino, ingeniero mecánico aeronáutico e ingeniero en petróleo, casado, L.E. 5.136.204, Munzon 1032, Bella Vista, Prov. Bs. As. 2) Esc. pública del 16|11|81 por Estatuto Modelo Resol. Gral. 3 I.G.J. B.O. 6|11|79, que aceptan sin reserva ni modificación alguna. 3) PLAIN ASESORES INTEGRALES EN PETROLEO S.A. 4) Paraná 1146, 7º "A" Cap. Fed. 5) 99 años, desde la inscripción. 6) Objeto: El asesoramiento integral en ingeniería, política y económica, representaciones, importación, exportación, planificación, diseño, ejecución y fabricación por medios propios, de terceros o mediante asociación con terceros de materiales, obras y servicios en las áreas de exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de minerales e hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos. 7) $ 20.000.000 dividido en acciones ordinarias al portador, 1 voto c.u., y v$n 1 cada acción. 8) Composición Organo Administración y Fiscalización: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Nelson Villegas; Vicepresidente: Carlos María Urien; Director: Julio César García; Síndicos: titular Jorge Alfredo Bence Pieres; suplente Jorge Mario Hernández. 9) Organización Representación Legal: El presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. 10) Cierre Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Presidente.
$ 345.000 — Nº 98.643

DI FABIO
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por escritura 383 del 1º|12|1980, al Folio 901 del Registro Notarial 939 de esta Capital, la sociedad DI FABIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA aumentó su capital de $ 40.000 a $ 500.000.000 y adecuó su estatuto a la Ley Nº 19.550, modificándolo en la siguiente forma: Objeto: Explotación de negocios inmobiliarios mediante la construcción de edificios y la venta y compra e intermediación en operaciones de compra, venta de inmuebles; la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos; la producción e industrialización de elementos para la construcción; la financiación de obras para el fraccionamiento de tierras, para construir edificios y para abonar el precio de compra de inmuebles, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. — Capital Social: $ 500.000.000. — Directorio de uno a cinco miembros por dos años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por un año. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Sede Social: Arias 4601, Capital Federal. — Cierre Ejercicio: 31|12.

El Presidente.
$ 300.000 — Nº 98.616

ENCUADRE COLOR
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica Constitución: 1) Rosanna Manfredi, italiana, 40 años, directora cinematográfica, C. I. Nº 3.977.865, divorciada, Capitán Juan de San Martín 490, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Ana Beatriz Pochiero, argentina, soltera, 33 años, comerciante, D. N. I. Nº 12.717.824, Pastor Obligado 786, Haedo, Provincia de Buenos Aires. — 2) Estatuto por Escritura Pública del 28|12|81. — 3) ENCUADRE COLOR SOCIEDAD ANONIMA. — 4) San Benito de Palermo 1651, piso 10 A, Capital Federal. — 5) 99 años, desde la inscripción. — 6) Objeto: La realización de las siguientes actividades: Industrial: Realizar por cuenta propia y|o en participación la producción, elaboración, distribución, promoción y representación de medios de expresión cinematográfica, televisivos, de video-tape, producción de films publicitarios y trabajos cinematográficos en general para sí o para terceros. Inmobiliario: Compra, venta y explotación de inmuebles urbanos y rurales, su fraccionamiento, arrendamiento, edificación y forestación y en general todas las operaciones, actos y contratos que deriven del dominio de bienes raíces, incluyendo en dicho objeto las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. — Financiero: La realización de operaciones financieras mediante el aporte de capitales a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse, para las operaciones realizadas o a realizarse y la compra, venta y transacción sobre títulos, acciones y otros valores mobiliarios así como la financiación de operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, constituyendo prendas, hipotecas u otros gravámenes, con exclusión de aquellas operaciones que requieran el concurso público o las comprendidas en la Ley 21.516. — 7) Pesos 200.000.000. dividido en acciones ordinarias al portador. 1 voto c|una, y v$n 10 c|acción. — 8) Composición Organo Administración y Fiscalización: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. — Presidenta: Rosanna Manfredi; Síndicos titular: Héctor Mario Yacubsohn; suplente: Inés Margarita Cernuda de Aragón. — 9) Organización Representación Legal: Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre Ejercicio: 31|12, cada año.

El Presidente.
$ 420.000 — Nº 98.640

INGENIERIA OCCIDENTAL DE CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de S.A. según estatuto modelo. Socios: Nolberto Juan Chiappari, argentino, casado, comerciante, nacido el 26|6|1925, L.E. 4.653.612, domicilio: Dorrego 2659, piso 17, "A", Capital Federal; Mario Alberto Roque Bonvicini, argentino, divorciado legalmente, comerciante, nacido el 6|5|1927, L.E. 4.778.916, domicilio: Juncal 1350, 1er. piso, Capital y Ricardo Oscar Nasif, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 8|9|1946, L. E. 4.552.527, domicilio: Avenida Santa Fe 5131, primer piso, Capital. Constitución: 6 de noviembre de 1981. Denominación: INGENIERIA OCCIDENTAL DE CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS S.A. Domicilio: Libertad 567, piso 11, de esta ciudad. Capital: 60.000.000 de pesos dividido en 60.000.0000 de acciones de $ 1 cada una. Plazo: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Desarrollar las siguientes actividades ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración o construcción en todas sus etapas de obras civiles, de arte, puentes, diques y|o viviendas preindustrializadas; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción, y c) Representaciones, consignaciones y mandatos: tomar representaciones, consignaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto principal de la sociedad. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Organización de la Representación: Directorio compuesto por Presidente: Nolberto Juan Chiappari; Vicepresidente: Mario Alberto Roque Bonvicini: Director: Ricardo Oscar Nasif. Síndico titular: Angel Eleazar Cassella, contador público y síndico suplente: Miguel Alberto Hadad, abogado. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$ 510.000 — Nº 98.648

A M P R A
SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Patricio Ortiz, nacido el 25|5|34, L.E. 4.130.868 y María Elvira Elisa Benites de Ortiz, nacida el 27|7|41, L.C. 4.295.762, ambos cónyuges, domiciliados en Guatemala 5455, Capital. Los cónyuges Abel Angel Carrizo, nacido el 12|2|48, L.E. 8.707.941 y Mirta Ercilia González de Carrizo, nacida el 14|6|47, M.I. 5.594.980, ambos domiciliados en Mafalda 2985, 2º 13, Capital; los cónyuges Ricardo Alberto García Blaya, nacido el 17|5|48, L.E. 5.247.052 y María Fernanda Ortiz de García Blaya, nacida el 22|4|53, L.C. 11.000.273, ambos domiciliados en Arcos 1384, 1º, Capital; y Concepción Marraffini, nacida el 9|11|48, casada, C.I. 6.230.983, domiciliada en Perú 853, de Villa Martelli. Todos comerciantes, de nacionalidad argentina, menos la señora Marraffini, que es italiana. — 2) Escrituras públicas de fechas 15|9.81 y 3|12|81. — 3) AMPRA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Federico Lacroze 4114, Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución y en general comercialización en el país o en el exterior de artefactos para el hogar, relojes de fabricación nacional y|o extranjera, maquinarias de precisión para la industria relojera y afines, toda clase de bienes materiales vinculados con la industria del plástico, importación y exportación de mercaderías elaboradas, semielaboradas, dentro del objeto especificado: b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación y terminación de materias primas elaboradas o semielaboradas, de propia producción o de terceros de artefactos para el hogar y relojería; c) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales, urbanos y realizar las operaciones comprendidas dentro de las leyes y decretos reglamentarios de la propiedad horizontal, incluida la construcción de inmuebles por cuenta propia o de terceros; d) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agropecuarios por cuenta propia o de terceros y|o su arrendamiento, la explotación integral de la tierra mediante el cultivo de cereales, granos, oleaginosos, la compra, venta y cría de ganado y aves, su importación y exportación y la explotación de haras, chacras, granjas y establecimientos de agricultura; e) Forestales: Mediante la explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras, industrialización y comercialización de la madera en todas sus formas; f) De Servicios: Mediante la realización de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones, relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000. — 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 10 miembros con mandato por 3 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. La fiscalización está a cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de un año. Directorio: Presidente, Mario Patricio Ortiz; Vicepresidente, Abel Angel Carrizo; Directores titulares, Ricardo Alberto García Blaya y Concepción Marraffini; Síndico titular, Luis Arturo García Rosa; suplente, Gustavo Horacio Tiscornia. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 900.000 — Nº 98.659

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SALON SAN JORGE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que por escritura del 13|11|1981, ante el escribano Gregorio O. Sanz, titular del Reg. 653, de Capital, se procedió a formalizar la cesión de cuotas que por tracto abreviado y en su carácter de únicas herederas del socio Norberto Hipólito Zilla, efectuaron doña Marta Lidia Zilla o Zilla y Gorosito, argentina, nacida el 28|2|1948, soltera, comerciante, con C. I. Nº 6.099.021, Pol. Fed., y Nelsa Liria Gorosito de Zilla, argentina, viuda primeras nupcias con Norberto Hipólito Zilla, con L. C. Nº 1.291.393, domiciliada en Elpidio González 4847, Dpto. B, Capital, de las 3.500 cuotas que a cada una le corresponden, de $ 100 de valor nominal cada una, a los socios y en la proporción de 1.100 cuotas al Sr. Silvestre Fernández Fernández; 800 cuotas a cada uno de los Sres. Manuel Orille Prestamo, Manuel Fernández, Marcelino Fernández y Marcelino López Fernández; 700 cuotas al Sr. Julio Menéndez Lafuente, y 400 cuotas a cada uno de los Sres. Isauro Domínguez Martínez; Roberto Esteban Fernández; Luis Vila Zarauza, Carlos Horacio Juárez y Celestino Fernández.

El Socio Gerente.
$ 255.000 — Nº 17.443

PRIBAC
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según instrumento privado de fecha 2|4|81, el socio Carlos Impenzzieri, cede, vende y transfiere 30.000, 20.000 y 35.000 cuotas de capital social, siendo adquiridas por los demás socios, Eduardo Américo Palavecino, Miguel Angel Ramos y Jorge Luis Bedrossian, respectivamente, en la suma de pesos 850.000, a razón de 10 pesos cada cuota. El cedente queda totalmente desvinculado de la sociedad.

La Gerencia.
$ 105.000 — Nº 17.445

D. A.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Juan Carlos Chiataro, argentino, casado, comerciante, 52 años, L. E. Nº 4.049.797, Charlone 1798, piso 2º D, Capital Federal; Carlos Alberto Galanes, argentino, casado, comerciante, 30 años, D.N.I. Nº 10.123.995, Bolívar 358, piso 6º, Dpto. 28, Capital Federal. — 2º) 25 de enero de 1982. — 3º) D. A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Plaza 175, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación y distribución por cuenta propia y|o de terceros, de productos alimenticios. — 6º) 99 años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 200.000.000. — 8º) Ambos socios, quienes quedan designados Gerentes. — 9º) Ambos socios Gerentes con uso de la firma social en forma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 195.000 — Nº 17.452

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LANCASTER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 5 de febrero de 1982 el Sr. Raúl Guillermo Majic, cede, vende y transfiere 50 cuotas de capital que tiene en ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LANCASTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a la Sra. Beatriz Alicia Fuerman de Chiprut, argentina, casada, comerciante, nacida el 1º|8|46, L. C. Nº 5.425.341, domiciliada en Zarraga 3637, Capital Federal. Administración de la Sociedad: A cargo de Ricardo León Chiprut y Beatriz Alicia Fuerman de Chiprut, con el cargo de Gerentes y el uso de la firma en forma indistinta.

La Socia.
$ 135.000 — Nº 17.418

TRANSPORTE RODRIGUEZ HERMANOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de cuotas: Acto privado de fecha 22 de diciembre de 1981, entre los señores, Roberto Cándido Rodríguez, Juan Carlos Rodríguez, y Hugo Oscar Rodríguez, únicos integrantes de la sociedad TRANSPORTE RODRIGUEZ HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven lo siguiente: Don Roberto Cándido Rodríguez, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas, que tenía y poseía en la mencionada sociedad, a favor de los señores Juan Carlos Rodríguez y Hugo Oscar Rodríguez, en partes iguales, por la suma de $ 50.000.000, quedando totalmente desvinculado de la sociedad. Como consecuencia se modifica la cláusula 4º del contrato social, que queda redactada de la siguiente manera: Cuarta: El capital social es de $ 26.000.000, dividido en cuotas de $ 10 cada una, suscriptas por los socios Juan Carlos Rodríguez y Hugo Oscar Rodríguez, en partes iguales.

El Socio Gerente.
$ 195.000 — Nº 98.550

SALON SAN JORGE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día: Que por escritura del 16|12|1981, ante el escribano Gregorio O. Sanz, titular del Reg. 653, de Capital, se procedió a formalizar la cesión de cuotas que el socio con Constantino Di Nunzio, hizo de las 2.500 cuotas de $ 100 de valor nominal, a los socios y en la proporción de 390 cuotas al Sr. Silvestre Fernández Fernández; 285 cuotas a cada uno de los señores Manuel Orille Prestamo, Manuel Fernández, Marcelino Fernández y Marcelino López Fernández; 250 cuotas a don Julio Menéndez Lafuente, y 144 cuotas a cada uno de los Sres. Isauro Domínguez Martínez, Roberto Esteban Fernández, Luis Vilela Zarauza, Carlos Horacio Juarez y Celestino Fernández.

El Socio Gerente.

$ 165.000 — Nº 17.441

SULIMP

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por documento privado del 3|8|81, los señores Carlos Fernando Oslaender y Susana Alicia Aurelia Rossotti de Oslaender, ceden, venden y transfieren 75.000 cuotas por $ 7.500.000 que tienen en SULIMP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, al señor Juan Carlos Leto en la siguiente proporción: Carlos F. Oslaender, 50.000 cuotas, y Susana A. A. R. de Oslaender, 25.000 cuotas. El cesionario ingresará con el cargo de Gerente y uso de firma indistinta, que también mantienen los cedentes.

La Abogada.

$ 135.000 — Nº 17.424

RINROL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad. — Primer Testimonio. Escritura número: Trescientos veintiocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Republica Argentina, a dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno, ante mi, escribano autorizante, comparecen: Don Enrique Vilariño, español, nacido el 17 de abril de 1929, casado, con Cédula Identidad Policía Federal número 3.351.623, comerciante, domiciliado en la calle Sarandi 659, primer piso, departamento B, Capital; don Rogelio Ucha Alonso, español, nacido el 19 de diciembre de 1934, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 5.614.356, comerciante, domiciliado en Arengreen 623, Capital; don Juan Ramón Calvo, español, nacido el primero de febrero de 1923, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 4.286.382, comerciante, domiciliado en Otamendi 95, segundo piso, departamento B, Capital; don Avelino Mayor, español, nacido el 26 de abril de 1903, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 1.376.247, comerciante, domiciliado en Avenida Santa Fe 3936, cuarto piso, departamento B, Capital; don Antonio Otero, español, nacido el 13 de junio de 1909, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 1.436.144, comerciante, domiciliado en Honorio Pueyrredón 61, sexto piso, departamento D, Capital; doña Teresa Prida de Vázquez, argentina, nacida el 12 de mayo de 1943, viuda, con Libreta Cívica número 4.618.868, comerciante, domiciliada en la calle Pilar 5194, de Caseros, Provincia de Buenos Aires; don Macario Ugalde García, español, nacido el primero de setiembre de 1935, casado, con Cédula de Identidad Policía Federal número 3.832.153, comerciante, domiciliado en la calle Martín J. Haedo 1951, Florida, Provincia de Buenos Aires; don Gervasio Méndez, español, nacido el 3 de febrero de 1922, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 3.889.645, comerciante, domiciliado en Loria 29, sexto piso, departamento D, Capital; don Victor Méndez Díaz, argentino naturalizado, nacido el 23 de marzo de 1916, casado, con Libreta de Enrolamiento número 7.597.418, comerciante, domiciliado en la calle Rivadavia 2341, segundo piso D, Capital; don Manuel Paredes Teiga, español, nacido el 27 de marzo de 1945, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 7.338.893, comerciante, domiciliado en la calle Piedras 535, Planta Baja, Capital; doña María Martínez de Rodríguez, española, nacida el 28 de enero de 1922, casada, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 4.541.165, comerciante, domiciliada en Larrea 495, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; doña Sara Brenlla de Vinardi, argentina, nacida el 19 de agosto de 1924, viuda, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 9.002.382, comerciante, domiciliada en Pinto 4267, Capital; don José Antonio Alvarez, español, nacido el 11 de marzo de 1927, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 5.395.421, comerciante, domiciliado en Pueyrredón 904, noveno piso, departamento B, Capital; don Carlos Gervasio Benitez, uruguayo, nacido el primero de mayo de 1945, soltero, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 9.272.389, comerciante, domiciliado en Azcuénaga 80, tercer piso, departamento C, Capital; don Ramiro Brañas, español, nacido el 20 de enero de 1928, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 5.367.708, comerciante, domiciliado en la calle Estomba 2505, Capital; don Victorino Codesal, español, nacido el 15 de octubre de 1928, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 3.887.116, comerciante, domiciliado en la calle Junín 49, cuarto piso, departamento K, Capital; don Antonio Fernández Diéguez, español, nacido el 9 de setiembre de 1935, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 6.181.588, comerciante, domiciliado en Formosa 1559, Lanús, Provincia Buenos Aires; don José Fernández Diéguez, español, nacido el 8 de setiembre de 1946, casado, con Cédula Identidad Policía Federal número 6.188.559, comerciante, domiciliado en Esmeralda 381, de González Catán, Provincia de Buenos Aires; don José Fernández Vicente, español, nacido el 8 de noviembre de 1942, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 5.762.812, comerciante, con domicilio en la calle Estrada 1350, Bánfield, Provincia de Buenos Aires; don Aurelio Ramiro Fernández, español, nacido el 3 de junio de 1945, casado, con Cédula Identidad expedida por la Policía Federal Nº 5.770.949, comerciante, domiciliado en M. Estrada 1267, Bánfield, Provincia Buenos Aires; don José Martínez, español, nacido el 19 de marzo de 1922, soltero, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 3.993.471, comerciante, domiciliado en Ecuador 360, primer piso "derecha", Capital; don Serafín Alonso, español, nacido el 20 de agosto de 1938, soltero, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 5.524.612, comerciante, domiciliado en Sobral 259, Espeleta; doña Elena Balint de Francese, yugoslava, nacida el 20 de enero de 1923, casada, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 2.862.721, comerciante, domiciliada en Camahué 1335, Bánfield, Provincia Buenos Aires; doña Manuela Bobillo Lorenzo, argentina, nacida el 25 de diciembre de 1929, soltera, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 7.402.558, comerciante, domiciliada en Gral. Guido 520, Ramos Mejía, Provincia Buenos Aires; don Manuel Fernández Méndez, español, nacido el 14 de agosto de 1937, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 5.320.206, comerciante, domiciliado en Chile 536, sexto piso, departamento C, Capital; don Luis Lanza, italiano, nacido el 6 de enero de 1952, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 6.862.615, comerciante, domiciliado en Bouchard 3950. Lanús (E.), Provincia Buenos Aires; don Luis Pérez, español, nacido el 23 de setiembre de 1936, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 4.443.653, comerciante, domiciliado en México 474, Planta Baja, departamento 10. Capital; don Fulgencio Jorge Rodríguez, argentino, nacido el 19 de diciembre de 1930, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 2.835.998, comerciante, domiciliado en la Avenida La Plata 27, primer piso, departamento "3", Capital, y don Valentín Vilariño, español, nacido el 23 de diciembre de 1919, casado, con Cédula Identidad Policía Federal Nº 4.858.484, comerciante, domiciliado en la calle Sarandi 659, piso 9, departamento A, Capital, y dicen que resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se denomina RINROL S.R.L., con domicilio en Avenida Santa Fe 4600, de la Capital Federal. Su plazo es de 20 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tendrá por objeto: Gastronómico, Comercial e Inmobiliario. Podrá por lo tanto dedicarse a la explotación del negocio de pizzería y gastronomía en cualquiera de sus tipos, en especial la del negocio ubicado en la sede social, pudiendo comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, muebles, inmuebles, útiles, e implementos relacionados con el negocio que explote, como asimismo dedicarse a todas las actividades civiles y comerciales que tiendan a favorecer su desarrollo. Capital: Es de $ 500.000.000. Administración: A cargo de Enrique Vilariño y Rogelio Ucha Alonso, en calidad de Gerentes y uso de la firma social en forma conjunta. Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. La fiscalización a cargo de un Síndico titular, por un año, debiendo ser designado uno suplente por el mismo término. Se designa como Síndico titular a Julio César Salgueiro, y como Síndico suplente a Baldomero Ugalde.

El Escribano.

$ 1.890.000 — Nº 17.454

EL MEDANO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Beatriz Batello de Jorge, argentina, de 45 años de edad, casada, ama de casa, Libreta Cívica 3.283.843, domiciliada en la calle Callao 716, 10 piso, dpto. A, Capital Federal; Pedro o Pedro Luis Batello, italiano, de 78 años de edad, comerciante, casado, Cédula de Identidad Policía Federal 1.342.372, domiciliado en la calle Uspallata 800, 1º piso, dpto. 4, Capital Federal; Julio Jorge de Sánchez, española, de 59 años de edad, comerciante, casada, Cédula de Identidad Policía Federal 2.094.225, domiciliado en la calle Sarmiento 2021, 4º piso A, Capital Federal; Jorge o Jorge Castro, argentino naturalizado, de 80 años de edad, comerciante, casado, Libreta de Enrolamiento 242.936, domiciliado en la calle Riobamba 510, 9º piso, dpto. 41, de Capital Federal. — Fecha de Instrumento de Constitución: Escrituras Nros. 268 y 15 fechadas el 20 de noviembre de 1979 y dos de febrero de 1982, pasadas ante los Escribanos Simon Drucaroff. — Razón Social: EL MEDANO S.R.L. — Domicilio Social: Paraná 768, 9º piso, oficina B, Capital Federal. — Plazo de Duración: Será de 20 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: a) Adquisición, enajenación y fraccionamiento de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, en construcción o construidos; b) Construcción y venta de casas y edificios de todo tipo, inclusive para ser explotadas para arrendamiento o turismo o vendidas en propiedad horizontal; c) Financiación de obras en construcción propias o de terceros. — Capital Social: Es de $ 45.000.000, dividido en 45.000 cuotas de $ 1.000 cada una. Suscripto por los socios en la siguiente proporción: Pedro o Pedro Luis Batello; 18.900 cuotas por valor de $ 18.900.000; Beatriz Batello de Jorge: 18.900 cuotas por valor de $ 18.900.000; Julia Jorge de Sánchez: 3.600 cuotas por valor de $ 3.600.000; y Antonio Jorge o Jorge Castro: 3.600 cuotas por valor de $ 3.600.000. El capital es totalmente integrado mediante los aportes que en propiedad hacen los socios. — Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La Sociedad será administrada y representada por el Dr. Angel Jorge o Jorge Lojo, argentino naturalizado, de 55 años de edad, abogado, casado, Libreta de Enrolamiento 4.130.573, domiciliado en la calle Callao 716, Capital Federal; y en caso de ausencia o impedimento de éste, por cualquiera de los cuatro socios, en forma indistinta. A este efecto se designa Gerente al nombrado y a los cuatro socios. — Fecha Cierre del Ejercicio: 30 de marzo de cada año.

El Gerente.

$ 720.000 — Nº 17.462

A.G.C.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 2|12|81 se constituyó la sociedad A.G.C. S.R.L., que adopta el contrato modelo. Socios: Pedro Antonio Gelabert, C.I. 5.575.512, abogado, argentino, casado, de 31 años de edad, domiciliado en Reconquista 966, Capital: Elba Edelmira Cavallari de Allen, C.I. 3.233.953, ama de casa, argentina, casada, de 47 años de edad, domiciliada en Obligado 2152, piso 2 "A", Capital; Lucio Miguel Allen, C.I. 5.499.749, piloto mercantil, argentino, soltero, de 30 años de edad, domiciliado en Anchorena 1853, piso 11 "B", Capital; Antonio Gelbert Castro, C.I. 1.891.342, empresario, argentino, viudo, de 60 años de edad, domiciliado en 11 de Septiembre 1460, piso 4, Capital; Guillermo Juan Allen, C.I. 2.494.412, empresario, argentino, casado, de 50 años de edad, domiciliado en Obligado 1252, piso 2, Capital y Miguel Antonio Allen, C.I. 2.521.430, empresario, casado, argentino, de 58 años de edad, domiciliado en Anchorena 1853, piso 11, Capital. Duración: 99 años. Objeto: actividades relacionadas con el ejercicio de mandatos otorgados por personas físicas o jurídicas del país o del extranjero: a) de intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero; b) de intermediación en la contratación de servicios hoteleros o de albergue transitorio, en el país o en el extranjero; c) de representación de compañías de: transporte aéreo, marítimo o terrestre, de hoteles, de arrendamiento de automóviles, embarcaciones o aeronaves, de prestación de servicios médicos y|o asistenciales, o de realización de espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales constituidas en el país o en el extranjero; d) de representación de otras mandatarias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de los servicios enumerados precedentemente; e) Podrá asimismo realizar actividades similares o conexas a las mencionadas precedentemente, y en especial, ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales o civiles, consignaciones y gestiones de negocios, presentaciones ante autoridades nacionales, provinciales o municipales, asesorar y promover ventas, realizar campañas publicitarias. Todo ello relacionado con el objeto social antedicho. Además realizar las siguientes actividades comerciales: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, la compra- venta, exportación, importación, distribución, envasamiento, fraccionamiento, de mercaderías, comestibles, así como a la intermediación en su compraventa. A tal fin la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Asimismo podrá operar con toda institución bancaria, nacional provincial, municipal o privada, del país o del extranjero. Capital: $ 21.000.000, dividido en 21.000 cuotas de pesos 1.000 valor nominal cada una, suscriptas por cada uno en partes iguales. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación Legal: El uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma indistinta. Gerentes: Todos los socios. Mandato: 3 ejercicios. Sede Social: Reconquista 966, Capital Federal.

El Abogado.

$ 885.000 — Nº 17.476

ALCOVIAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Marta Beatriz Cotiello, argentina, casada, de 31 años, comerciante, L.C. 6.249.139, domiciliada en Espinoza 2642. Capital Federal; Mabel Angélica Fernández, argentina, casada, de 47 años de edad, comerciante, L. C. 3.213.843, domiciliada en Lascano 2851, Capital Federal; Herminda Renée Maradey, argentina, casada, de 51 años de edad, comerciante, L.C. 2.880.914, domiciliada en Pasaje Eduardo Gutiérrez 5652, Capital Federal y Mónica Susana Alvarez, argentina, casada, de 26 años de edad, comerciante, D.N.I. 11.704.179, domiciliada Pasaje Eduardo Gutiérrez 5352, Capital Federal. Denominación y Domicilio: ALCOVIAR S.R.L., con domicilio en calle Quesada 5330, de Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, la explotación de Restaurante, confitería, bar, cafetería, lunch y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, con variantes de servicios al público, contratación privada para convenciones, congresos, casamientos y todo tipo de agasajos. Capital Social: Veinte millones de pesos. Plazo: 10 (diez) años, a partir de la presente (17 noviembre 1981), los que podrán prorrogarse por períodos iguales. Administración: A cargo de los cuatro socios, designados gerentes, y el uso de la firma social a cargo de dos socios en forma conjunta, cualquiera de ellos. Fecha de Cierre Ejercicio: 30 de octubre de cada año.

Los Gerentes.

$ 285.000 — Nº 98.408

B E R M A T E X

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura del 3 de noviembre de 1980, ante el escribano de Capital Federal, Aron Siganevich, al folio 2.408, registro 388, se aumentó el capital de la sociedad BERMATEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, estableciéndose el mismo en la suma de setecientos cincuenta millones de pesos, dividido en 750.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas e integradas así: Sara Wainseinker de Berman, 450.000 cuotas; Gloria Paulina Berman de Leibovich, 150.000 cuotas y Marcos Salomón Leibovich, 150.000 cuotas, y modificándose la cláusula cuarta del contrato. Por escritura del 28 de octubre de 1981, ante el escribano citado, al folio 2.391, se modificó la sede social, estableciéndola en la calle Acoyte 1118, 4º piso A, Capital Federal.

El Socio Gerente.

$ 165.000 — Nº 98.523

FARROS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que la sociedad comercial denominada originariamente "Arros Sociedad de Responsabilidad Limitada" constituida el 8|4|1981, ha cambiado su nombre por el de FARROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, siendo sus socios cuotistas fundadores los señores Ambrosio Oscar Rossi y Julia Arean y su domicilio social la calle Lavalle 1546, primer piso, C, de la Capital Federal.

El Socio Gerente.
$ 105.000 — Nº 98.637

ADMINISTRACION BRZOSTOWSKI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: Por escritura pública número 276 de fecha 21|9|1981 y su modificatoria número 434 de fecha 28|12|1981. Socios: Roberto Luis Brzostowski, argentino, nacido el 30|9|1950, casado, L.E. 8.462.077; Teresa Susana Czapnicki de Brzostowski, argentina, nacida el 26|7|1952, casada, D.N.I. 10.472.772, ambos domiciliados en Olazábal 3450, piso 8 "F" Capital; Mario Jorge Czapnicki, argentino, soltero, nacido el 2|6|1954, D.N.I. 11.500.538, domiciliado en Helguera 3671, piso 6 "D", Capital y Martha Beatriz Barmas de Brzostowski, argentina, nacida el 19|12|1939, casada, L.C. 3.782.505, domiciliada en San Pedro 553, Villa Progreso, San Martín, Pcia. de Bs. As., todos administradores de propiedades. Denominación: "ADMINISTRACION BRZOSTOWSKI S.R.L.". Domicilio Social: Murillo 667, planta baja "B", Capital Federal. Plazo: 20 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de lo siguiente: La administración de propiedades afectadas al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal' mandatarios de los consorcios de copropietarios, ya sea como condominios o propietarios de unidades funcionales. Capital Social: Veinte millones de pesos. Dirección y Administración: La administración y representación legal están a cargo de todos los socios, quienes revisten el carácter de socios Gerentes, por todo el tiempo que dure la sociedad. El uso de la firma social, está a cargo de los cuatro socios gerentes en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente.
$ 420.000 — Nº 17.480

REX-LIMP

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: Que por escritura pública número 31 de fecha 19|2|1982, se dispuso aumentar el capital social de la suma de $ 4.500.000 a la suma de $ 20.000.000, modificando el artículo cuarto del contrato social. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 20.000.000, dividido en 200.000 cuotas de $ 100 cada una.

El Socio.
$ 105.000 — Nº 17.481

E N V I O S

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Socios: Hernán Manuel Hornos, de 36 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentina, comerciante, L.E. 4.532.828, con domicilio en la calle Posadas 1516, 7º B, Capital Federal: Jorge Félix Raúl Lira, de 33 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentina, comerciante, L.E. 8.157.253, con domicilio en calle Juan María Gutiérrez 3780, 5º piso, depto. 28, Capital Federal; y Claudina Hornos, de 38 años de edad, estado civil soltera, nacionalidad argentina, comerciante, L.C. 4.712.269, con domicilio en calle Posadas 1516, 7º B, Capital Federal. — Fecha del Instrumento de Constitución: Por documento privado de fecha 2 de noviembre de 1981. — Denominación Social: ENVIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal: Suipacha 879, piso 1º A, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Transporte de Carga: Ya sea en el país o en el extranjero y por cualquier medio, tanto aéreo, terrestre como marítimo o fluvial. Inmobiliarias: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales y cualquier clase de obra de ingeniería y|o arquitectura, de carácter público o privado. Plazo de Duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 1.500.000. Representación y Administración Social: La administración de la sociedad será ejercida por los señores Hernán Manuel Hornos, Jorge Félix Raúl Lira y Claudina Hornos, los que revestirán el carácter de Gerentes y tendrán la representación legal, obligando a la sociedad, teniendo el uso de la firma social indistintamente cualesquiera de ellos. Fecha de Cierre Ejercicio: El 31 de octubre de cada año.

$ 540.000 — Nº 98.522

TALLERES ALEM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Ampliación del plazo social. — 1) Por instrumento privado de fecha 3 de marzo de 1982, don Salvador José Ilacqua, argentino, casado, nacido el 27 de abril de 1933, L.E. 5.587.709, comerciante, domiciliado en la calle Cortina 831, de la Capital Federal; y don José Antonio Ilacqua, argentino, casado, nacido el 25 de noviembre de 1935, L.E. 4.935.977, comerciante, domiciliado en la calle Arregui 3146, de la Capital Federal, únicos socios integrantes de Talleres Alem Sociedad de Responsabilidad Limitada, sociedad inscripta con fecha 19 de agosto de 1970, bajo el Nº 1.649, al folio 130, libro 59, de sociedades de responsabilidad limitada, resuelven ampliar el plazo societario. 2) Fecha de la Ampliación: 1º de abril de 1982 al 1º de abril de 1984. 3) TALLERES ALEM S.R.L. 4) Sánchez 1856, de la Capital Federal. 5) Explotación de talleres de chapa, pintura y mecánica. 6) Ampliación hasta el 1º de abril de 1984. 7) $ 5.000. 8) Ambos socios en calidad de Gerentes. 9) Ambos Gerentes en forma conjunta. 10) El 19 de marzo de cada año.

El Socio Gerente.
$ 285.000 — Nº 98.555

ATALAYA PLASTIC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 2|12|81, Roberto Quillermo Ginto, cedió y transfirió a sus consocios Cayetano Juan Perna y Alberto Perna, las 333 cuotas sociales que tenía en la sociedad Atalaya Plastic Sociedad de Responsabilidad Limitada, las cuales fueron adquiridas 166 por Cayetano Juan Perna y 167 por Alberto Perna. — 2) Esta cesión se efectuó por el importe de $ 9.000.000. — 3) Cayetano Juan Perna y Alberto Perna, en sus caracteres de únicos y actuales socios de ATALAYA PLASTIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, deciden en forma unánime, modificar el contrato social. Primera: La sociedad girará bajo la denominación de Atalaya Plastic Sociedad de Responsabilidad Limitada y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Balandra Carmen 6087, de Capital Federal. Cuarta: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos, dividido en mil cuotas de cien pesos cada uno totalmente suscripto e integrado por los socios Cayetano Juan Perna y Alberto Perna por partes iguales o sea quinientas cuotas cada uno de ellos. — 4) Administración y Representación Legal: A cargo de ambos socios, designados Gerentes y cuyas firmas, en forma indistinta, obligan a la sociedad.

El Escribano.
$ 255.000 — Nº 98.519

ARQUINT-AIR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado de fecha 4 de setiembre de 1979 el señor Francisco Solimando, italiano, casado, C.I. 2.274.531, vende, cede y transfiere a don Carlos Alberto Abeledo, Reminsio Flores e Isaac Torres, en partes iguales la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecen de ARQUINT-AIR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta el 2 de junio de 1977, bajo el Nº 1.319, libro 74. Por documento privado de fecha 11 de agosto de 1981 el señor Isaac Torres, argentino, casado, L.E. 6.816.405, vende, cede y transfiere a Carlos Alberto Abeledo y Reminsio Flores, en partes iguales, la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecen en Arquint-Air Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por instrumento privado de fecha 26 de agosto de 1981 se modificó el plazo de duración de la sociedad que expiraba el 1º de setiembre de 1981, modificando el artículo 4º del contrato constitutivo que se amplió por 18 meses conviniendo como plazo de duración hasta el 28 de febrero de 1983.

El Socio.
$ 270.000 — Nº 98.520

S O - P L A S T I C

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

En ampliación al edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha 11 noviembre 1981, se comunica que por instrumento privado de fecha 23 de julio de 1981, la entidad "SO-PLASTIC S.R.L." tiene su nuevo domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Acoyte 931, planta baja, Unidad 1: La administración de la misma estará a cargo de los socios actuales, Berónica Núñez de Moreno y Domingo Angel Cantarelli, quienes revisten el carácter de gerentes, tienen el uso de la firma social y ejercen la representación legal de la misma, quedando obligada la sociedad con la firma indistinta de cualesquiera de ellos. Por resolución de todos los socios la sociedad podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. Será necesaria la firma de todos los socios gerentes, para la adquisición, venta, permuta y constitución de hipotecas u otros derechos reales sobre inmuebles o constitución de prendas sobre muebles.

El Socio Gerente.
$ 255.000 — Nº 98.578

R O M E T

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Eva Rosaura Pinho Cicorio, casada, 12|10|35, L. I. Nº 2.620.803, argentina, Castro Nº 14 de Partido de San Martín; Sergio Carlos Ontiveros, soltero, 23|2|1956, argentino, D. N. I. Nº 12.058.390, Castro 14, Partido de San Martín, industriales. — 2º) 4|II|81, 21|12|81. — 3º) ROMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Avda. Mosconi 2726, Capital. — 5º) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes operaciones, Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de materias primas, equipos y mercaderías; maquinarias, herramientas y repuestos para la industria metalúrgica, especialmente en los sectores militar, automotriz y petrolero; de fabricación propia o de terceros. Industriales: Mediante la fabricación de productos y subproductos relacionados con el ramo metalúrgico, especialmente en los sectores mencionados en el objeto comercial. — 10) 10 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio — 7º) $ 20.000.000. — 8º) y 9º) Ambos socios indistintamente en calidad de gerentes. 10) 30 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 270.000 — Nº 98.579

F O R N I T E X

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Samuel Girsz Dzienciolski, argentino, casado, industrial, 16|1|1914, C. I. Nº 2.064.998, Vallejos, Capital; Eva Giercowska, argentina, casada, comerciante, 15|9|1919, C. I. Nº 3.422.321, Vallejos 3347, Capital; Mirta Dzienciolski de Cohen, argentina, casada, comerciante, 24|4|1946, C. I. Nº 5.410.976, Pareja 3280, Capital; Mónica Dzienciolski de Ancewicz, argentina, casada, comerciante, 26|9|53, D. N. I. Nº 11.026.063, Sanabria 4788, Capital; Saúl Dzienciolski, argentino, casado, 22|9|47, C.I. Nº 5.671.574, ingeniero, Juramento 4878, Captal. 2º) 1º|10|81, 29|1|82. — 3º) FORNITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Campana 4227, Capital. 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación y reparación de instrumentos de medida y control profesionales, científicos o domésticos, en especial la fabricación y armado de relojes, sus partes y accesorios Comerciales: Mediante la compra, venta de mercaderías, su distribución, importación y exportación, como así también el ejercicio de representaciones, exclusivas o no, consignaciones y mandatos, relacionados con la actividad industrial. — 6º) 10 años, a partir del día 1º de octubre 1981. — 7º) $ 260.000.000. — 8º) Todos los socios en calidad de gerentes. — 9º) Uso de la firma social en forma individual o indistinta cada uno de los gerentes salvo en caso de solicitud de créditos en los que se requerirá la firma de por lo menos tres socios y en el supuesto de constitución de hipoteca y la compra, venta de bienes inmuebles, que deberá perfeccionarse con la firma de todos los socios. — 10) 30 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 375.000 — Nº 98.580

OLGA DINA PIZZO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica Constitución: 1) Olga Dina Pizzo, soltera, argentina, comerciante, nacida el 22|1|941, D. N. I. número 3.997.612, Boedo 474, 7º piso, departamento G, Capital Federal. — María Rosa Pizzo de Antoniazzi, casada, argentina, nacida el 6|7|943, L. C. 4.670.481, Alberto Einstein 179, Capital Federal, comerciante. — María Rosa Castagnola, soltera, argentina, nacida el 28|9|955, D. N. I. 12.180.825, Paraguay 2064, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, comerciante. — 2) Escritura pública Nro. 443, Registro 45, Capital, del 10|12|81. — 3) OLGA DINA PIZZO S. R. L. — 4) Avenida Sáenz 946, local 25, Capital Federal. — 5) 25 años, a contar desde la inscripción. — 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La fabricación y comercialización de prendas de vestir y calzado para damas, caballeros y niños. — 7) $ 20.000.000. — 8) Administración y Representación Legal: A cargo de las 3 socias en carácter de gerentes, durante el plazo de duración. — 9) Uso de la Firma: Olga Dina Pizzo en forma individual o juntamente con cualquiera de las otras 2 socias. — 10) Cierre Ejercicio: 31|12 cada año.

La Gerenta.
$ 210.000 — Nº 98.602

MONTAJES FE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Milio Markovic, argentino naturalizado, de 59 años, soltero, D.N.I. número 12.443.110, industrial, Avenida San Martín 1415, Florencio Varela; y Patricia Liliana Markovic, argentina, de 21 años, soltera, D.N.I. 14.240.443, empleada, Avenida San Martín 1415, Florencio Varela. — 2) Instrumento privado del 21|12|81. — 3) "MONTAJES FE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Suipacha 1087, 3º B, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la construcción, montaje y reparación de elementos metálicos; el montaje de instalaciones electromecánicas y de plantas industriales, de gas, tanques, gasoductos, instalaciones de vapor, agua y aire. — 6) 50 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 60.000.000. — 8) La sociedad será dirigida y administrada por los socios Milio Markovic y Patricia Liliana Markovic, en forma indistinta, con el cargo de Gerentes. — 9) La ejercerán ambos socios. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 255.000 — Nº 98.658

E Y E

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Socios: Mario Félix Chasco Barla, argentino, casado, comerciante, de 45 años, L.E. número 5.157.961, domiciliado en La Rioja 1071, dpto. 2; y Enrique Juan Gabriel Wadel, argentino, soltero, comerciante, de 59 años, L.E. 1.731.758, domiciliado en Virrey Liniers 192, ambos de Capital Federal. — Denominación: EYE S.R.L. — Domicilio: Viamonte 759, 4º piso "42", Capital. — Plazo: 10 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Fecha de Escritura: 21 de agosto de 1981. Escribano Mario O. Maqueda (h.). — Capital: Pesos 20.000.000, representado por 20.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — Representación: Mario Félix Chasco Barla, en su caracter de Gerente. — Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a comprar, vender, distribuir, exportar, importar, recibir y dar en consignación materiales electrónicos y eléctricos, fotografía y alquiler de equipos de sonido, proyección y demás equipos y accesorios, servicios de mantenimiento y asesoramiento de electrónica y electricidad y demás productos y servicios relacionados ampliamente con los rubros citados precedentemente.

El Gerente.
$ 225.000 — Nº 98.676

LABORATORIO LAMBDA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica constitución; cesión cuotas. 1) Adriana Angélica Bronzina de Ducatenzeiler, argentina, nacida el 30|5|45, casada, licenciada en ciencias químicas, L.C. 5.012.400, Aranguren 2941, 7º piso, dpto. 24, Capital; Matilde Cristina Durruty, argentina, nacida el 8|2|40, soltera, licenciada en ciencias químicas, L.C. número 6.627.917, Av. La Plata 555, 3º piso, Capital; y Eduardo Enrique Santiso, argentino, nacido el 5|1|45, casado, técnico químico, L.E. 4.515.802, Coronel Rauch 2988, Castelar, Prov. Bs. Aires. — 2) Contrato acto privado del 2|10|80 y cesión cuotas y modificación del 28|10|81, respectivamente. — 3) LABORATORIO LAMBDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Muñiz 758, Capital Federal. — 5) 40 años, a contar de la fecha del contrato. — 6) Objeto: Realizar análisis químicos, bromatológicos, microbiológicos, farmacológicos y clínicos y brindar asesoramiento y desarrollo industrial con relación a los referidos análisis, con materiales, elementos y mano de obra propia y|o de terceros. — 7) $ 43.260.000. — 8) Representación Legal: Todos los socios gerentes. — 9) Uso de la firma, 2 cualesquiera de ellos en forma conjunta. — 10) Cierre ejercicio, 31|12 cada año. — El socio Eduardo Enrique Santiso, cede, vende y transfiere la totalidad de 14.420 cuotas sociales de v$n. 1.000 c|una a favor de sus consocias Adriana Angélica Bronzina de Ducatenzeiler y Matilde Cristina Durruty y éstas las adquieren en partes iguales y por el precio total de $ 14.420.000. — Se modifica la cláusula 4ª del contrato social.

La Gerente.
$ 300.000 — Nº 98.644

ANGELE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: Angela Juana María Luisa Osuna de Esteguy, paraguaya, casada, comerciante, nacida el 2 de octubre de 1928, C.I. 3.670.069, expedida por la Policía Federal, con domicilio en la calle Cavia 2947, de esta ciudad; y doña Ana Esther Sayago, argentina, soltera, comerciante, nacida el 29 de mayo de 1938, D.N.I. número 2.508.083, con domicilio en Coronel Díaz 2760, de esta ciudad. — Denominación: "ANGELE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Fecha de Constitución: 10 de junio de 1981. — Domicilio Social: Coronel Díaz 2760, planta baja. — Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La enseñanza de danzas, expresión corporal, modelación, gimnasia y tratamientos de belleza. — 2) La representación de firmas nacionales y extranjeras. — 3) La importación y exportación de bienes, pudiendo encarar otros negocios y|o actividades derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $ 10.000.000, dividido en diez mil cuotas de mil pesos cada una, el que se integra de la siguiente manera: la señora Angela Juana María Luisa Osuna de Esteguy, un sesenta por ciento, es decir la suma de seis millones de pesos, o sea que suscribe seis mil cuotas; y doña Ana Esther Sayago, suscribe cuatro mil cuotas, integrando cuatro millones de pesos. Todas las integraciones se efectúan en dinero efectivo. — Administración: A cargo de las dos socias, quienes revestirán el carácter de Gerentes. — Plazo: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro dependiente del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Abogado.
$ 465.000 — Nº 98.645

BENASSI - LANDA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Narciso Domingo Benassi, argentino, casado, ingeniero, nacido el 15|4|1935, D. N. I. Nº 4.841.237, domiciliado en Senillosa 59, 4º "B", Capital Federal; y José Cosme Landa, argentino, ingeniero, nacido el 24|1|1935, L. E. Nº 6.169.913, domiciliado en Cranwell 530, Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: 14 de octubre de 1981. Denominación: BENASSI - LANDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Carril 928, planta baja "A", Capital Federal. Objeto: Compra, venta, alquiler, cesión, transferencia, instalación, asesoramiento, tramitación, proyecto y|o dirección de obra, y mantenimento de equipos, instrumental, artículos y elementos relacionados con ingeniería de sistemas de telecomunicaciones y protección contra incendios, asaltos, robos, higiene y seguridad industrial y laboral, lo que incluve control electrónico de vigilancia, señalización, telecontrol, aplicación de productos químicos, retardantes del fuego, presurización de escaleras, alarmas, control de accesos, cerraduras especiales, blindajes y demás procesos destinados al cumplimiento de la actividad. Importar, exportar, distribuir y representar productos, mercaderías y elementos vinculados con su objeto. Adquirir, locar, ceder, transferir marcas, patentes, licencias y todo proceso tecnológico adecuado a sus fines. Plazo: 20 años, a partir del 14 de octubre de 1981. Capital: $ 10.000.000, dividido en cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas en partes iguales por cada socio e integrado totalmente en dinero efectivo. Dirección, administración y representación legal: A cargo de los dos socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, siendo necesaria la firma de ambos para obligar a la Sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$ 405.000 — Nº 98.588

E M P I R I C A

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Adopta Contrato Modelo de S. R. L. Constitución: 23 de diciembre de 1981. Socios: Mirta Susana D'Atri, argentina, comerciante, de 30 años, soltera, D. N. I. Nº 10.097.635, domicilio calle Thames 2499, piso 6º, Dpto. "B",; y Nilda Amelia Gorosito de D'Atri, argentina, comerciante, de 53 años, casada, L. C. número 3.502.257, domicilio Thames 2499, piso 6º, Dpto. B. Denominación: "EMPIRICA S.R.L." Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Duración: Cinco años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto comercialización, industrialización, importación y exportación de materiales y aparatos para uso de laboratorios, cirugía y odontología, productos químicos en general, elementos de diagnóstico y equipamiento hospitalario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente contrato. Capital: Veinte millones ($ 20.000.000), dividido en 20.000 cuotas de pesos mil, valor nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: El día 30 de junio de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Llavallol 3863, piso 2º, departamento "B". b) Designar gerentes a Mirta Susana D'Atri y Nilda Amelia Gorosito de D'Atri.

El Escribano.
$ 405.000 — Nº 98.605

INDUSTRIAS I.M.C.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Mario Salvador Calderó, C. I. Policía Federal 1.955.413, 62 años. — María Filomena Pardo de Calderó, C. I. Policía Federal 3.147.150, 55 años y Graciela Mabel Calderó, C. I. Policía Federal 6.846.001, 25 años, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en la calle General Gervasio de Artigas 2091, 5º piso, departamento 17, Buenos Aires. — 2) Constitución: 3|11|81, por acto privado. — 3) Denominación: INDUSTRIAS I.M.C., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: General Gervasio de Artigas 2091, 5º piso, departamento 17, Buenos Aires. — 5) Objeto: Fabricación y|o comercialización de productos de cosmética, artículos para sanitarios, envases y otros productos de plástico moldeado y afines. — 6) Plazo de Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 1.500.000, dividido en cuotas de pesos 100 cada una. — 8) Administración y Uso de la Firma Social: Todos los socios indistintamente en calidad de gerentes. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Los Socios.
$ 270.000 — Nº 98.614

REYGAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hágase saber por un día el siguiente aviso: Constitución de la Sociedad: REYGAR S. R. L. — Socios: Italo Juan Bautista Ferrari, nacido el 20|7|1913, argentino, despachante de aduana, casado, con L. E. 0.256.125, domiciliado en la calle Coronel Niceto Vega 4717, Capital. — Ricardo García, nacido el 5 de febrero de 1928, argentino, despachante de aduana, casado, con L. E. 4.336.564, domiciliado en la calle Almafuerte 458, Temperley, provincia de Buenos Aires y Reynaldo Ferrari, nacido el 14|3|1942, argentino, comerciante, divorciado, con L. E. 4.393.815, domiciliado en la calle Coronel Niceto Vega 4717, Capital. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escrituras públicas Nº 228 del 1º de julio de 1981 y Nº 34 del 25 de febrero de 1928, pasadas en el Registro 523 de la Capital Federal. — Domicilio Social: Lavalle 397, 2º piso, departamento 3, Capital Federal. — Objeto Social: Tendrá por objeto las siguientes actividades: comisiones, embarques y toda clase de trámites aduaneros. — Plazo de Duración: Cinco años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Veintiún millones de pesos, dividido en 2.100 cuotas de $ 10.000 cada una, que los socios suscriben íntegramente por partes iguales. — Organo de Administración: Estará a cargo de los tres socios, quienes tendrán el carácter de gerentes, debiendo actuar en forma conjunta, dos cualesquiera de ellos con sus firmas personales precedidas del sello social. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$ 405.000 — Nº 98.625

ACLARACION

ALPAT

S.R.L.

Avisa que en la publicación del día 11|2|82, Recibo Nº 93.777, se omitió consignar el nombre correcto de uno de los socios que es Patricia Haydée Londeix; el plazo que ejercerán los Gerentes que será de dos ejercicios y los Gerentes designados son Guillermo Rodríguez Santos y Patricia Haydée Londeix.

$ 75.000.— e. 24|3 Nº 98.585 v. 24|3|82

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 22, sito en el Palacio de Justicia, 6º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza al señor MAX LICHTENSTEIN, a que por el término de diez días comparezca a contestar la demanda y tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar el Señor Defensor de Ausentes para que le represente (Art. 343 Código Procesal). — Publíquese por dos días. — A. Molina, Juez.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1982. — La secretaria.

$ 200.000 e. 24|3 Nº 17.458 v. 25|3|82

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ADELINO OJEDA OJEDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — María Cristina Bourges Capurro de Rufolo, secretaria.

e. 24|3 Nº 931 v. 26|3|82

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM NUCHOWICZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — María C. Bourges Capurro de Rufolo, secretaria.

e. 24|3 Nº 932 v. 26|3|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña LELIA GARRONE DE VALON ANGUERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Rubén H. Malatesta, secretario.

e. 24|3 Nº 933 v. 26|3|82

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña ANA INES COTARELO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. — Miguel Angel Secchi, secretario.

e. 24|3 Nº 934 v. 26|3|82

Nº 28

Artículo 699, inc. 2º del C.P.C. — El Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MARCANTONIO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1982. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 24|3 Nº 946 v. 26|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, en autos caratulados: "VISCIGLIO DE AIELLO, JOSEFA TERESA s|Posesión veinteañal", cita y emplaza a quien se crea con derecho a la bóveda ubicada en Cementerio del Oeste, sobre los lotes 12, 13 y 14 del tablón 6, manzana 6, sección 9, a tomar la intervención que le corresponde. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1981. Daniel Rubén Tachella, secretario.

$ 48.000 e. 24|3 Nº 85.002 v. 24|3|82

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a EDYCO S.A.I.C. e I., para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso: "López de Candy, Hilda Dolores c|Edyco S.A.I.C. e I. y otra s|Escrituración", bajo apercibimiento de designarse, en caso de incomparencia, defensor oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1982. — Ester Riesel, secretaria.

$ 140.000 e. 24|3 Nº 17.456 v. 25|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Felipe M. Cuartero, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, cita por cinco días a MARIA ELENA SENDRA, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Santa Cruz c| Boubeta, Aníbal Raúl y otra s|Ejecutivo", que tramitan por ante la Secretaría número 2 a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 80.000 e. 24|3 Nº 98.525 v. 24|3|82

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4, emplaza por el término de diez días al señor JESUS ALONSO para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos caratulados: "Fortunatti, Roberto c|Alonso, Jesús s| Sumario", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 160.000 e. 24|3 Nº 17.460 v. 25|3|82

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por dos días que en los autos caratulados: "SKIFATER S.A.C.I. s|Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos, bajo apercibimiento de que no mediando observaciones se procederá a su aprobación.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 160.000 e. 24|3 Nº 98.508 v. 25|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por un día que en los

autos caratulados "KOSTA'S s|Quiebra s|inc. de calificación de conducta se resolvió con fecha 21|10|81 declarar la conducta comercial de CONSTANTINO CHAMATROPULO como de culpable y fraudulenta. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 24|3 Nº 935 v. 24|3|82

Fernando Facundo Ottolenghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, cita por cinco días a DISTRIBUIDORA PADUA Y VEDIAN S.A., a fin de que concurran a tomar la intervención que les corresponda en autos: "Banco de la Provincia de Santa Cruz c|Distribuidora Padua y Otra s|Ejecutivo" que tramitan por ante la Secretaría Nº 7 a mi cargo, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que las represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 160.000 e. 24|3 Nº 98.526 v. 25|3|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo (interinamente) del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, cita y emplaza a OSVALDO ENRIQUE MENENDEZ, a fin de que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos: "Prattico, Salvador c|Menéndez, Osvaldo Enrique s|Embargo preventivo-juicio ejecutivo", bajo apercibimiento de que para el caso de incomparecencia designarle al Sr. Defensor Oficial a dichos fines. — Publíquese edicto por un día.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 100.000 e. 24|3 Nº 17.450 v. 24|3|82

Juzgado de Primera Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por el término de diez días a OSCAR MAZZA o ANDRES OSCAR MAZZA, en los autos: "Colabella, Antonio c|Pieres S.A. s|Sumario", para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo presente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 140.000 e. 24|3 Nº 98.651 v. 25|3|82

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "MIGUEL ANGEL CANELLI S.A.C.I.F.I. y M." con domicilio en la Avenida San Martín 2250, Capital Federal. Fíjase hasta el día 8 de junio de 1982 el término dentro del cual los acreedores deben presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos al señor contador Manuel Giménez Puig, con domicilio en Uruguay 766, piso 8º, Dpto. 47, de la Capital Federal. Señálase el día 23 de agosto de 1982 a las 8 horas, para que tenga lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores, a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo, con la prevención de que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Angel O. Sala, secretario.
$ 750.000 e. 24|3 Nº 98.666 v. 30|3|82

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría 25 en autos "ROUX DE SCIGLIANO OLGA c|cancelación" resolvió cancelar los certificados plazo fijo transferibles s|Bco. Citibank Nº 28202703|24 y número 2810270342. A efectos art. 89, Dto.-Ley Nº 5.965|63, publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1982. — Horacio A. Grillo, secretario.
$ 900.000 e. 24|3 Nº 17.468 v. 15|4|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "ZINGARA S. R. L.", síndico, contador don Daniel Regathy, domiciliado en Lavalle 1818, piso 8º; A, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de junio de 1982. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase la audiencia del día 3 de setiembre de 1982, a las nueve horas, para la reunión de la Junta de acreedores en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del artícuo 97 de la Ley 19.551 dentro de cinco días y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
e. 24|3 Nº 936 v. 30|3|82

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en autos "CABRONERO, AURELIO y otros, s|cancelación", comunica la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo transferibles Nº 2812610465 y 2812650341 emitidos por el Citibank a nombre de Aurelio V. Cabronero y|o Elvira Herminia Assan y Aurelio V. Cabronero y|o Jorge V. Cabronero respectivamente; librados el 18|9|81 y 22|9|81 respectivamente y con vencimientos respectivos en 23|10|81 y 27|10|81. Se hace saber que se autorizará el pago de los mismos a las personas citadas precedentemente después de transcurridos 60 días a contar de la última publicación ordenada. Publíquese el presente edicto por 15 días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.
$ 1.950.000 e. 24|3 Nº 17.478 v. 15|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3er. piso, Capital, cita y emplaza a JORGE MARIO VOGELIUS y MARTA VELLOSO DE VOGELIUS, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en autos "Inverfin S.A. Cía. Financiera c|Vogelius, Jorge Mario y otra s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 (dos) días. — Gustavo A. Naveira, Juez.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$ 180.000 e. 24|3 Nº 97.750 v. 25|3|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17|3|82 al 18|3|82.

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a JOSE LUIS FALDUTI para que dentro del quinto día a contar desde la última publicación comparezca a dar explicaciones sobre el estado de sus negocios en los términos del art. 91 de la Ley 19.551, invocando y probando cuanto estime conveniente a su derecho. Bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.
$ 160.000. — e. 24|3 Nº 17.429 v. 25|3|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, en autos "Inspección General de Personas Jurídicas c|Famebo S.A.C.I.F. e I. s|sumario", cita a la sociedad FAMEBEO S.A.C.I.F. e I. por el término de tres días a fin de que comparezca a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Carlos Fernández de la Puente, Juez.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
e. 24|3 Nº 937 v. 25|3|82

Nº 24

El Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que con fecha 18 de febrero de 1982, se ha decretado la quiebra de "OMEGA ICM S.R.L.". En la misma se ha designado síndico al contador Mario Lorenzo Rosso, con domicilio en la calle Lima 287, 5º piso, C, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 1982. En caso de corresponder la celebración de Junta se realizará con los acreedores que concurran a la sala del Juzgado el 5 de agosto de 1982 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que presenten los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la Ley 19.551 en el plazo de tres días y de correspnder, en igual término los mencionados en los incisos 1 al 7 del mismo artículo. Para que haga entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, dentro del término de 24 horas. Para que se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.
e. 24|3 Nº 938 v. 30|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza: 24|3 - Termina: 26|3|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	8|3|82	PEDRO CAMILO PERCIVALDI	17.401
1	2	Patricia G. de Gatzke	12|3|82	MARCOS MENDOZA	17.366
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12|3|82	NELIDA JOSEFINA PIAGGIO DE LONGOBARDI	98.487
2	4	Horacio Roberto Granero	12|3|82	FRANCISCA RAMONA NECOL DE FERNANDEZ	98.315
3	6	José María Irigaray	19|2|82	MARIA MELENDEZ DE ROSELL	98.303
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16|3|82	JOSEFA MARIA SIO DE ABALO	17.403
5	9	Martín Amorortu	10|3|82	MARIA LUISA BOCARDI DE LUCIANO	98.356
5	9	Martín Amorortu	1º|3|82	ANTONIO MISURACCA	98.388
5	9	Martín Amorortu	5|3|82	NICOLAS AMMANNATO Y ZENONA LAYDA TEVEZ DE AMMANNATO	98.369
5	10	Alicia B. Alvarez	9|11|81	LEONARDO GONZALEZ	98.325
5	10	Alicia B. Alvarez	16|3|82	ANDRES FRANCISCO MOSQUERA	17.364
6	11	Hugo Carrillo	4|11|81	LUISA COLOMBELLI VDA. DE VAIROLATTI	98.318
7	13	Rolando Hugo Falke	18|3|82	JUAN CARLOS LUPI	98.331
8	16	Adriana C. de Frezza	22|2|82	MARIA ELENA BRAC DE LUNDBERG	17.411
8	15	Adolfo María Repetto	10|3|82	MANUEL RADIO	17.400
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17|3|82	JOAQUIN PIÑOL DIAZ	98.330
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15|3|82	CASTULO ISABEL GUAYTIMA	17.410
12	24	Horacio Guillermo Espeche	4|3|82	TADASHI TAJITSU	98.368
12	23	María Cristina Bourges Capurro de Rufolo	10|3|82	FELIX MARTIN MARTINEZ	17.392
13	26	María Celia García Zubillaga	2|3|82	HERCULES VICENTE MORI	17.412
15	29	José Eduardo Russo	24|8|81	MIGUEL TROISI	17.405
15	29	José Eduardo Russo	12|10|81	FRANCISCO LALLOPIZZO Y JUANA PIZZO DE LALLOPIZZO	17.399
15	30	José Luis González	15|3|82	FRANCISCO LECCE	17.385
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|3|82	EMMA HONORIA JUNQUA	98.301
17	34	Tristán Bravo	9|3|82	MARCELA TERESA LEGLISE VDA. DE INUGGI	17.408
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26|2|82	AGUSTIN FORTUNATO REVELLO	17.373
23	45	Ana M. Beneventano	5|3|82	ISABEL FERNANDEZ DE SINISCALCHI	17.393
24	48	Rubén H. Malatesta	18|3|82	MARIA NICOLASA FIORITO DE GENONI	98.466
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8|3|82	JOSEFINA DEL ROSARIO AVILA DE OVANDO	17.377
25	50	María Eugenia Giraudy	18|3|82	ISOLINO GARCIA	17.402
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|3|82	CAMILO GIAMBIAGI	98.381
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|3|82	LUIS TARELA	98.316
27	54	Miguel Angel Secchi	15|3|82	JOSE LOPEZ	98.419
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|3|82	HILDEGARDA MARIA CATALINA ARAMBURU DE NACHT	17.375
30	60	Ester Riesel	22|2|82	RAMIRO MANUEL PRESTAMO	17.376
30	59	Santiago González Balcarce	11|3|82	PASCUAL FALLIERE, PASCUAL FALLIERI O PASCUAL FALLIERES	98.305
30	60	Ester Riesel	12|3|82	HELVECIO PEDRETTI	17.378
30	60	Ester Riesel	25|11|81	MARIA SARA FERRADAS DE MIGUEZ	98.389

e. 24|3 Nº 2.064 v. 26|3|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 16 (Paraguay 1536, 1º p., Cap. Fed.). Autos: "Florit de Vignoli, María Aurora c|Cosentino, Jorge Alberto s|Desalojo fta. de pago", notifica a don JORGE ALBERTO COSENTINO la siguiente providencia: "Buenos Aires, marzo 16 de 1982 ... declárase rebelde al demandado Sr. Jorge Alberto Cosentino ... en los términos del art. 59 del Cód. Procesal ... José M. Méndez Marambio, Juez". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1982. — Luis Alvarez Juliá, secretario.
$ 160.000.— e. 24|3 Nº 17.422 v. 25|3|82

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 34 (Uruguay 714, 1º, Capital), cita a MARIA EUGENIA MARTINEZ en autos: "Salgado, Emilio Luis c|Copati, Norberto C. s|Cobro sumario de alquileres" a estar a derecho en juicio dentro de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días. — Dr. Hernán Daray, Juez.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982. — Hernán Daray, Juez.
$ 160.000.— e. 24|3 Nº 98.631 v. 25|3|82

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
5	10	Hugo Juvenal Pinto	3|3|82	WALTER BOCHMAN	(3)	I fracc. art. 302 del Cód. Penal.
5	10	Hugo Juvenal Pinto	5|3|82	DELIO MOREYRA LAURENTINO	(3)	Contrabando.
5	10	Hugo Juvenal Pinto	5|3|82	CARLOS DANIEL SILVA	(3)	Contrabando.
5	10	Hugo Juvenal Pinto	5|3|82	RODOLFO MARTINEZ	(3)	Contrabando.
5	10	Hugo Juvenal Pinto	5|3|82	PEDRO VALLONE	(3)	Contrabando.
5	10	Hugo Juvenal Pinto	5|3|82	CARLOS E. MAZZAR BARNETT	(3)	Contrabando.
5	10	Hugo Juvenal Pinto	5|3|82	CECILIO EDELSTEIN SILBERBERG	(3)	Contrabando.
5	10	Hugo Juvenal Pinto	8|3|82	FERNANDO ORNETTI	(3)	Artículo 302 del C. Penal.
6	11	Enrique E. Pigretti	26|2|82	SINENCIO MONTES DE OCA	(3)	Infracc. art. 302 del Cód. Penal.
6	12	Claudio J. Gutiérrez	10|3|82	MARIO MINALI	(3)	Infracc. art. 302 del Cód. Penal.
8	15	Liliana Marta Daleia	8|3|82	ROBERTO DANIEL ROMANO	(3)	Infracc. art. 302 del Cód. Penal.

e. 24|3 Nº 1.227 v. 24|3|82

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	105	Jorge Horacio Petruch	15|3|82	LAFFONT AGOOP	(3)	Hurto.
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	23|2|82	ROBERTO ANDRES FATTORINI	(3)	Infracc. Ley 13.944 (incumplimiento de los deberes de asistencia familiar).
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	9|3|32	MONICA GRACIELA PEYRET	(3)	Hurto.
16	147	Victor G. Pettigiani	4|3|82	RODOLFO ANTONIO SUAREZ	(3)	Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar.
16	149	José Domingo Allevato	8|3|82	LUIS ALBERTO CRESPO	(3)	Delito previsto en la Ley 13.944.
18	156	Néstor F. Bertoni	4|3|82	CLAUDIO OSCAR PERILLO	(3)	Estafa.
18	156	Néstor F. Bertoni	4|3|82	ISMAEL SUQUI	(3)	Defraudación.
18	156	Néstor F. Bertoni	4|3|82	JESUS SALVADOR BARDALLO	(3)	Defraudación.
19	157	Conrado Bergesio	15|3|82	BASILIO GUZMAN	(3)	Hurto reiterado.
19	159	Rodolfo G. Ricotta Denby	15|2|82	MARCELO SEBASTIAN BARRIONUEVO	(3)	Robo.
25	145	Vicente A. Cisneros	10|3|82	JUAN SABA	(3)	Robo calificado.
27	124	Gustavo H. Bobbio	11|3|82	ENRIQUE PERNINGOTTI	(3)	Estafa.
33	169	Roberto E. Hornos	11|3|82	JACOBO TRAJTEMBERG	(3)	Delito de Defraudación.
33	169	Roberto E. Hornos	10|3|82	JUAN CARLOS DI IORIO	(3)	Robo con armas.
33	170	Oscar Ricardo Amirante	10|3|82	ADRIAN DUER	(3)	Malversación de caudales públicos (Inf. arts. 261 y 263 del C. Penal)

e. 24|3 Nº 1.228 v. 24|3|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Expte. Nº 51.992. — San Martín, 11 de marzo de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Declarar ciudadana argentina por naturalización a Doña: KURAJA TIRIC IVANA JOSEFINA, nacida el 14 de diciembre de 1954 en Young, Río Negro, Uruguay, de estado civil soltera, titular de Cédula de Identidad Nº 5.339.513, otorgado por Policía Federal, y con domicilio en la calle: Pavón 2650 de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que la recurrente preste juramento solemne de lealtad en la forma dispuesta por el art. 23 de la Ley 21.795, a la República Argentina a su Constitución y a sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado. Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía, deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar su carta de naturalización, art. 24 de la Ley 21.795 citada. Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Reg. de Cartas de Nat. y Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas y oportunamente archívese. Proveo por ley 20.581. — Fdo.: Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Federal Subrogante.

San Martín, 11 de marzo de 1982. — Enrique Jose Grosso, secretario.

e. 24|3 Nº 939 v. 24|3|82

Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Expte. Nº 51.293. — San Martín 18 de diciembre de 1981. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar ciudadano argentina por naturalización a Don: ABUIN CARBALLO JOSE nacido, el 17 de abril de 1945, en Catoira, Pontevedra, España, de estado civil casado, titular de Cédula de Identidad número 5.271.112, otorgado por Policía Federal, y con domicilio en la calle Ernesto de la Cárcova 2657 de José León Suárez, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

La nacionalidad argentina acordada se hara efectiva una vez que el recurrente preste juramento solemne de lealtad en la forma dispuesta por el art. 23 de la Ley 21.795, a la República Argentina a su Constitución y a sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado. Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía, deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar su carta de naturalización, art. 24 de la Ley 21.795 citada. Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Reg. de Cartas de Nat. y Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas y oportunamente archívese. Proveo por ley 20.581. — Fdo.: Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Federal Subrogante.

San Martín, 18 de diciembre de 1981. Enrique Jose Grosso, secretario.

e. 24|3 Nº 940 v. 24|3|82

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2. — "Lomas de Zamora, 5 de marzo de 1982. — Autos y Vistos:... Declaro argentino naturalizado a don SANTIAGO MATEO BORDIGONI, nacido el 30 de septiembre de 1926 en Spezia, Italia; poseedor de C.I. Nº 2.811.492 de Policía Federal; domiciliado en la calle Reina Victoria 455 de Longchamps de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, oomuníquese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal".

Lomas de Zamora, 16 de marzo de 1982. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.

e. 24|3 Nº 941 v. 24|3|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2. — "Lomas de Zamora, 2 de marzo de 1982. — Autos y Vistos:... Declaro argentina naturalizada a doña NEIDES CONCEPCION QUIÑONEZ, nacida el 17 de febrero de 1963, en Caacupé, Paraguay, poseedor de C.I. Nº 10.726.854 de Policía Federal y con domicilio en la calle Picaflor e|Rivadavia y Colón s|nº de Rafael Calzada, partido de Alte. Brown, provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese u oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal".

Lomas de Zamora, 16 de marzo de 1982. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.

e. 24|3 Nº 942 v. 24|3|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaria Nº 2. — "Lomas de Zamora, 5 de marzo de 1982. — Autos y Vistos:... Declaro argentino naturalizado a don ARSENIO RODRIGUEZ, nacido el 7 de agosto de 1921 en León, España; poseedor de C.I. Nº 2.265.869 de Policía Federal, y con domicilio en la calle 9 de Julio 1170 de Turdera, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal".

Lomas de Zamora, 16 de marzo de 1982. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.

e. 24|3 Nº 943 v. 24|3|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2. — "Lomas de Zamora, 26 de febrero de 1982. — Autos y Vistos:... Declaro argentina naturalizada a Doña BRONISLAVA MOGILA DE SARNOVICH, nacida el día 10 de noviembre de 1920 en Andriomikiv, Rusia; poseedora de C.I. Nº 5.968.083 de Policía Federal, y con domicilio en la calle Colombres 226, Piso 11, Dto. A de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal".

Lomas de Zamora, 15 de marzo de 1982. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.

e. 24|3 Nº 944 v. 24|3|82

TUCUMAN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Tucumán, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, Expediente Nº 1.266. — "Tucumán, 12 de febrero de 1982. — Autos y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: I) Declarar al señor RAUL EDUARDO ARAYA DIAZ, hijo de Raúl Enrique Araya Araya y de Elena del Carmen Díaz Bordones, nacido el 13 de febrero de 1948 en Chañaral, Potrerillos, Chile, argentino naturalizado, con los derechos y deberes que sus leyes conceden e imponen. — II) Comunicar al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía a los fines de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Nº 21.795. — III) Hacer presente al nombrado la obligación de enrolarse dentro del término de un año contado a partir del día en que le sea entregada la carta de naturalización, bajo apercibimiento de caducidad automática de la nacionalidad otorgada. — IV) Publicar por un día en el Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, oficiándose a sus efectos. Hágase saber. — Fdo. Manlío T. Martínez (h), Juez Federal".

S. M. de Tucumán, 16 de marzo de 1982. — Sara B. Pelliza de Robinson, secretaria.

e. 24|3 Nº 945 v. 24|3|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días en el expediente Nº 39.499|79; "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|BEADE SCA s|ejecución hipotecaria", que la martillera María Enriqueta Mazzanti, el día 30 de marzo de 1982, a las 16 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, procederá a rematar al contado y mejor postor los lotes 6 y 7 de la manzana 5 con todo lo en ellos edificados en el lote 6, calle Coronel Madeiros entre Uriburu y Aristóbulo del Valle, del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Inscripción de dominio 2733 del año 1969. Se trata de un inmueble destinado a galpón Industrial (carpintería), con paredes de mampostería y te-

cho de chapa con cabriadas de madera, con entrada de camiones. Ocupado por el demandado. — Visitas: días hábiles de 9 a 11 horas, deuda alumbrado y limpieza al 30|9|81: lote 6 $ 1.259.076; lote 7 $ 4.580.362 (fs. 65 y fs. 67), deuda Obras Sanitarias de la Nación al 9|81; $ 3.074.877 (fs. 71), deuda Inmobiliaria al 8|9|81, $ 6.595.533 (fs. 63); Base: $ 360.000.000; Seña: 8 por ciento; Comisión: 3 por ciento, sellado: 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Publíquese por 3 días en el Diario del Boletín Oficial.
Buenos Aires, marzo 22 de 1982. — Gustavo Enrique Toledo, secretario
$ 600.000 e.24|3 Nº 98.692 v.26|3|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el expediente Nº 30.455|79, "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO c|SOUL, LIDIA ESTHER s|ejecución hipotecaria", que el día 30 de marzo de 1982 a las 14 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la martillera María Enriqueta Mazzanti, rematará al contado y mejor postor un inmueble sito en calle 6 y 77 de la ciudad de Necochea, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. I Sección G, Manzana 4, Parcela 10ª. Se trata de un edificio de mampostería con techo de tejas en muy buen estado de conservación. Funciona una confitería bailable. Según mandamiento de constatación de fs. 75 el inmueble se encuentra completamente cerrado dando muestras de desocupación y abandono. — Visitas todos los días. Se deja constancia que en su momento el inmueble se entregará desocupado (fs. 81). Deuda Inmobiliaria al 11|12|80: $ 289.557 (fs. 52). — Base: pesos 31.715.666. — Seña: 8 por ciento; Comisión: 3 por ciento; Sellado: 5 por mil. — El monto de la seña y de la comisión debe integrarse en efectivo en el mismo momento del remate.
Publíquese por 3 días en el diario del Boletín Oficial.
Buenos Aires, marzo 22 de 1982. — Julio Campos, secretario
$ 600.000 e.24|3 Nº 98.690 v.26|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos: "SCAGLIA, JORGE HUGO c|Ungra, Víctor s|ejecutivo", Expte. número 55.363 que el martillero Fernando Ernesto José Ballvé Sardá, rematará el día 26 del corriente a las 12 horas, en la calle Humberto I, Nº 2042|46 de la Capital Federal, el bien ubicado en el Partido de Pilar (Provincia de Buenos Aires) designado como lote 23, compuesto por 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo, o sea, una superficie de 400 mts., linda al SO con la calle sin nombre; al NE con parte del lote 28 y al NO con el lote 24 y fondos de los lotes 25, 26 y 27, Manzana 35 d., Parcela 23, Partido de Pilar, Dominio 255|1961. Circunsc. IX, Sección K, con todo lo en él clavado, edificado y adherido al suelo. En el estado de ocupación en que se encuentra. Base las dos terceras partes de la valuación de $ 1.955,10 al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Visitar de 9 a 12 horas. 10 % de seña, 3 % de comisión y 5 % para el sellado del boleto, todo en efectivo.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 600.000.— e. 24|3 Nº 93.561 v. 26|3|82

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por tres días en los autos "FIBRATEL, S. A. s|quieb., incid. sub.", Expte. Nº 44.070, que los martilleros Eduardo Torres y Martín Zemborain, rematarán el día 31 de marzo a las 10 hs., en el local de la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., los siguientes bienes, que se exhiben los días 29 y 30 de marzo de 9 a 12 hs. en el local de la fallida, sito en la calle Posadas, entre Bolaños y Blanco Encalada, Lanús Este, Pcia. de Bs. As.: 1 camión Ford F 600, caja de madera, patente Pcia. de Bs. As. 777.874; 1 camión Ford F 600, caja de madera, patente Pcia. de Bs. As. 810.811; 1 carrocería automóvil Chevrolet Super Sedan 4 puertas; Camión Baqueano (restos), en el estado en que se encuentran. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.
$ 450.000.— e. 24|3 Nº 17.474 v. 26|3|82

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8; comunica por cinco días en los autos: "VISCA, EMILIO JOSE s| quiebra" (Expte. Nº 714), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 6 de abril de 1982, a las 13,30 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital: un lote de terreno ubicado en la calle Bolivia entre los Nros. 251 y 285, entre San Luis y Catamarca de Pergamino de la Provincia de Buenos Aires, a 1 cuadra de la ruta y de la calle Principal, Lote Nº 8: Manzana 5 N.C. Circ. 1ra.; Sección F; Manzana 58; Dominio 498; Zona 4ta. Mide de frente 9,30 mts. por 39,83 mts. de fondo. Se encuentra desocupado y puede visitarse en cualquier momento. Base: $ 20.000.000. Comisión: 3 %. Sellado del boleto 5 por mil, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 650.000.— e. 24|3 Nº 98.562 v. 30|3|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por un día en los autos: "FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA S.C.A. c|ARRASTOA, NESTOR OMAR y otro s|ejecutivo" (Exp. Nº 16.676), que el martillero señor Pedro Agatiello rematará el día 31 de marzo, a las 16,30 horas, en el local de remates judiciales "San Cayetano", ubicado en la calle Humberto I Nº 2042|46, dos lotes de terreno totalmente desocupados, ubicados en el Partido de Pilar, numerados como 4 y 10. Según informe de Catastro Parcelario de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, cuya copia de la zona podrá observarse hasta el día del remate en el lugar de la subasta, se encuentran ubicados en una manzana triangular circundados por la calle 5 (Goleta Constitución), calle 2 (Ferreira) y Camino General Rodríguez, o sea Ruta Provincial Nº 28, que une las localidades de Moreno y Gral. Rodríguez con la estación Pilar del Ferrocarril General Urquiza y las Rutas Nacionales 8 y 9 (esta última Ruta Panamericana). Están ubicados equidistantes a 10 cuadras de las estaciones Pilar del Ferrocarril Urquiza y San Martín, respectivamente. A su vez, sale a un costado ruta provincial que une este lugar con la Ciudad de Luján. La superficie de cada lote es de metros cuadrados 396,90 encontrándose unidos entre sí por el fondo de cada lote. La distancia que los separa de la Capital es de aproximadamente 60 kilómetros. Pueden ser visitados libremente. — Al contado. Base: $ 2.648.400, el Nº 4; y $ 3.910.882, el Nº 10. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %, debiendo el comprador constituir su domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate (Art. 583 del C. P.) .Adeudan impuestos inmobiliarios, según consta a fojas 37 vta., de autos.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1982. — Gerardo G. Vasallo, secretario.
$ 300.000.— e. 24|3 Nº 17.436 v. 24|3|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, en autos: "GONZALEZ LON, GIL c|IEZZONI, TOMAS, ejecutivo, hace saber por término de dos días que el martillero Sr. Alberto Federico Lanfranconi, Cangallo 1143, 5º p., of. 66, Tel. 35-9641-0092, Buenos Aires, rematará día miércoles 31 de marzo de 1982 a las 10 hs. en Rivadavia 12.986 de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, los siguientes bienes: 23 mesas de bar, madera, tapa imitando azulejos, color marrón; 36 sillas madera, cuero, color borravino; 36 sillas madera, cuero, color 1 Ma. mod. 135; una máquina eléctrica hacer café, tres canillas marca "Rilo", Serie 481 Nº 1907. Sin base. Mejor postor. Contado total acto remate. Comisión: 10 %. Dinero efectivo. Entrega inmediata.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982. — Federico Gigena Basombrío, secretario.
$ 300.000.— e. 24|3 Nº 17.437 v. 25|3|82

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por un día en los autos: "MARCHANO, ESTEBAN MARTIN AGAPITO c|CORRAZO, LEONARDO PASCUAL c|ejec." (Expediente Nº 40.228) que el martill. Francisco de la Fuente rematará en Núñez 4087 de la Capital, el día 29 de marzo a las 16 horas, los siguientes bienes: una heladera comercial, gabinete de madera lustrada de seis puertas con equipo en funcionamiento sobre su techo de 2 mts. por 1,80 mts.; una balanza reloj para 15 kg. Bonfranceschis; una balanza reloj para 2 kgs. marca Pagur; una heladera vitrina mostrador revestido en semil fórmica Brovca de tres puertas con equipo en funcionamiento; una máquina eléctrica marca Suprema para cortar fiambre; una registradora eléctrica marca Bourrougs con cajón botón; nueve módulos de estantería metálica graduable de seis estantes de 2 mts. aproximado cada uno; un matafuego Record cargado color rojo. Al contado, al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. En exhibición durante el día. Informes 42-8165.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 190.000.— e. 24|3 Nº 17.464 v. 24|3|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos caratulados: "LEMMO, Rafael c| CANIGLIA, CAMILO ENRIQUE s|Ejecutivo" (Expte. Nº 41.087), que el martillero José María García Arecha (h), rematará el lunes 29 de marzo de 1982 a las 14.45 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital; el 50% indiviso del inmueble de Avda. Quintana 60|62, P. 2º, U. 8 de esta Capital Federal. Se trata de un departamento de hall, escritorio, living y comedor, dos dormitorios, baño, toilette, cocina, dependencias de servicio y baulera, ubicado en el contrafrente con balcón corrido en recepción y palier privado de acceso. Le corresponde la unidad complementaria Nº XXIII (baulera), ubicada en la planta azotea con una sup. cub. de 1,86 m2. Superficie total del departamento: 131,46 m2. Porc. 1,99%. — Inscripto en la matrícula 20-1286|8. Deudas: expensas comunes (fs. 137) pesos 6.341.965. Obras Sanitarias de la Nación (fs. 135) $ 2.643.871. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 133) $ 5.267.685. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia habiendo instalada línea telefónica a nombre de la condómina. La venta es al contado y mejor postor. — Base: $ 119.404.246. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto de subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción de este Juzgado. Visitar los días hábiles de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
$ 750.000 e. 24|3 Nº 98.568 v. 26|3|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Emilio E. Lozada (Palacio de Justicia, 7º piso), comunica por dos días en autos: "AGUIRRE MASTRO Y CIA. S.A.C.I. y M. c|TRANSPORTES JUAN MANUEL DE ROSAS S.A.C. s|ejec.", Expte. Nº 7.019, que el martillero don Héctor J. Campos, rematará el día 29 de marzo de 1982 a las 11 horas en Humberto I 2042, Capital; la unidad Mercedes Benz, modelo 911|1972. Patente S. 210.019, en el estado que se encuentra. — Sin Base, al contado, y al mejor postor. Comisión 10%. La unidad se exhibe diariamente en Hipólito Yrigoyen 2655, Capital.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 260.000 e. 24|3 Nº 98.565 v. 25|3|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos: "A. BOTACCI S. A. DE NAVEG. s|embargo prev. carga BQ. PUNTA MALVINA", (Exp. Nº 364|81) que el Martillero Norberto E. Baque rematará el 5 de abril de 1982 a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital, veinte automotores marca AMC, de acuerdo al siguiente detalle: 4 sedán de 4 puertas, 4 sedan de 2 puertas, 4 coupés de 2 puertas, 4 Wagon-rurales de 4 puertas y 4 pick-up J-10 Truck. Se trata de automotores nuevos ingresados al país amparados por conocimientos Nros. 51, 52, 53, 54 y 55 fechados en Miami el 7|10|80. Sin base. Contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Sujeto a aprobación judicial. Se exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas en Plazoleta Romano, Lafayette 1651, Capital. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal y se harán cargo del pago de los impuestos y derechos que demanden la nacionalización de los bienes, incluidos servicios portuarios y estadía.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982. — Carlos María Castellanos, secretario.
$ 360.000.— e. 24|3 Nº 98.566 v. 25|3|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por dos días en autos: "AMEX COMUNICACIONES GRAFICAS S.A. c|LIBRERIA LA FACULTAD s|Ejecución Prendaria". Expte. número 167.727|81, que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 7 de abril de 1982, a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital; una máquina fotocopiadora, marca Toshiba, Modelo BD-909, Nº HG.-821.904 en el estado en que se encuentra. Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Muñiz 855, Capital. — Base: $ 24.464.400. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1982. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
$ 260.000 e. 24|3 Nº 17.471 v. 25|3|82

Nº 3

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría del doctor Horacio Liberti, comunica por 3 días en el juicio "CIA. FINANCIERA CASTELAR S.A. c|CALEGARIS, ALBERTO L. y otra s|ejecución hipotecaria" que el martillero, Manuel Ferreño Quiroga (T.E. 40-5723) rematará, al contado y al mejor postor, en el local de la calle Talcahuano 479, el día 31 de marzo de 1982, a las 9.30 horas, el inmueble sito en el partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, ubicado en la calle Pasteur 3855, entre las calles Condarco y Moldes, Circunscripción VII, Sección "A", Manzana 11, Parcela 2. La casa consta de 2 habitaciones, cocina-comedor y baño. El terreno mide según título: 8,66 x 43,30 mts. Existe un ocupante en carácter de cuidador. Se entrega desocupada. Registra las siguientes deudas: a) Por impuesto inmobiliario de la Provincia de Bs. Aires: $ 405.783 al 21|9|81; b) Por tasas municipales Alumbrado, Limpieza y Const. Vía Pública: $ 595.370 al 9|11|81- Base: $ 57.643.879. Comisión 3 %. Sellado: 10 por mil. Todo en efectivo y en el acto del remate a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio legal al firmar el boleto de compraventa dentro del radio del Juzgado. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1982. — Horacio Liberti, secretario.
$ 570.000 e. 24|3 Nº 98.677 v. 26|3|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Esp. en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por dos días en autos: LATORRE NELIDA B. c|TORRES ALBERTO y otra s|ejec. hipotecaria, Expte. Nº 141.425|81, que el martillero Edmundo César Lemos, rematará el día 1º de abril de 1982, a las 12 horas en el salón de ventas calle Talcahuano 479 de esta Capital. Un lote de terreno con todo lo plantado, clavado y demás adherido al suelo ubicado en el partido de La Matanza, localidad de Laferrere, en la Prov. de Bs. As. calle Carlos Encina entre las de Riglos y Finochietto, designado en su título con el Nº 25 de la manzana 62, el que mide 10 mts. de frente al N.O. 11,05 cm. al S.E.; 27,36 cm. al N.E. y 22,66 cm. al S.O., encerrando una superficie de 250,10 dm2, y lindando por su expresado frente al N.O. con la calle Carlos Encina; al N.E. con los lotes uno y dos al S.E., con parte del lote 3 y al S.O. con parte del lote 24. Consta de living, dos habitaciones, cocina-comedor, baño y garaje. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Sec. H. Manz. 62 a. Parcela 25. Partida 257026. Deudas: Municipalidad $ 234.388. Imp. Inmobiliario: $ 679.989. Base: pesos 56.096.346. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado boleto: 5 por mil en dinero efectivo. El inmueble podrá visitarse todos los días de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$ 440.000 e. 24|3 Nº 98.564 v. 25|3|82

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|VILAR VILAR, ROSENDO s|Ejecución prendaria", expediente Nº 204.243, que el martillero Guillermo Eduardo Cam-

pos subastará el día 12 de abril de 1982, a las 15 horas, en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 16 a 19 horas, un automotor usado, marca Peugeot, modelo 504 año 1976, sedan 4 puertas, motor marca Peugeot Nº 229384 con chasis marca Peugeot número 5079310, dominio C 630.039, afectado a uso particular, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 41.440.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1982. — El secretario.

$ 350.000 e. 24|3 Nº 98.567 v. 26|3|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 11, comunica por tres días en los autos: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S.A. c|GALLINOTTI, ENRIQUE MAXIMO y otros s| Ejecución hipotecaria" Expte. Nº 147.289, que el martillero Horacio Giménez Zapiola, rematará el día miércoles 31 de marzo del corriente año, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Ciudad y Partido de Necochea, edificado sobre el lote de terreno designado con el Nº 24 de la manzana "l", prolongación Norte, paraje denominado "Villa Díaz Vélez", que se compone de: 13,45 m de frente al S.E. por 24,12 m de fondo; superficie 324,41 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección G, Manzana 3, Parcela 14. — Partida 41.187. — Matrícula 10.123. — Según surge de las constancias de autos, en el inmueble a subastar que se ubica en la calle 8, Nº 3872 se encuentra instalado el hotel "Montecatini", que consta de dos plantas con entrada principal y de garaje; en planta baja tiene hall de recepción, pasillo, 3 habitaciones con baño privado y 2 con baño compartido, patio, lavadero, baño, cocina, amplio comedor, subsuelo con 6 habitaciones sin habilitar; la planta alta está compuesta por 3 departamentos de 2 habitaciones y baño cada uno, 7 habitaciones con baño privado y 2 habitaciones que tienen baño general. — Tiene agua caliente con caldera a leña; el estado de conservación es regular, hay revoques que requieren reparaciones y hay manchas de humedad. — El inmueble se encuentra alquilado al señor Raúl Colantonio hasta el año 1985, con contrato de locación y el señor Enrique Máximo Gallinotti continúa ocupando para su uso personal 4 habitaciones, cocina, hall, garaje y comedor. — El contrato de mutuo hipotecaria dice en la cláusula 4ª: "El deudor se compromete a no realizar los siguientes actos, sin autorización dada por escrito por la acreedora: a) locar o arrendar el bien gravado; b) constituir sobre el mismo cualquier derecho real que lo grave total o parcialmente..." y en la 15ª: "El deudor en caso de ejecución, se obliga a desocupar el bien gravado, dentro de los 10 días corridos, contados desde la fecha de intimación de pago, pudiendo solicitarse dicha intimación, después de ordenado el primer remate, aún cuando el auto respectivo no estuviese consentido". — Se deja aclarado que lo que se remata es el inmueble, no encontrándose incluido el fondo de comercio del hotel. — Base: $ 89.040.000 al contado, seña: 8 por ciento, comisión: 3 por ciento. — Visitar de 15 a 18 horas, incluso sábados y domingos, a partir del 20 de marzo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1982. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$ 1.200.000 e. 24|3 Nº 98.569 v. 26|3|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 16, comunica por 3 días en el juicio: "SAENZ S. A., COMPAÑIA FINANCIERA c|Elkins de Taubman, Diana Beatriz y otro s|ejecutivo prendaria" (Expte. Nº 212|81), que el martillero Alberto J. Radatti (T. E. 392-8040) rematará al contado y al mejor postor, el día 6 de abril de 1982 a las 12 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, un automóvil usado, marca Peugeot, modelo 504, año 1975, tipo sedan, color maíz, cuatro puertas, afectado a uso privado, motor marca Peugeot número 229446, carrocería marca Peugeot Nº 5079249, Dominio Nº C-687226, en el estado que se encuentra. Base pesos: 9.556.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del boleto 0,5 %. El bien se exhibe los días hábiles de 14 a 17 hs. en el local de la calle Alvarez Thomas 3134, Capital.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

$ 480.000. — e. 24|3 Nº 98.409 v. 26|3|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo, a cargo de la Dra. Graciela M. Piatti, secretaría que desempeña la Dra. Diana Martínez Bamonde, comunica por un día en los autos: F.O.E.V.A. c|La Superiora, Viñedos y Bodegas y Olivares S. A.", Expediente Nº 29.655 que el martillero Ernesto José Ballvé Sará, rematará el día 26 del corriente a las 11 hs., en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital, una máquina llenadora y envasadora de botellas marca "Valmarco" modelo SL 16, sin número visible, otra máquina llenadora de botellas, marca "Burato S.V. 20" sin número visible, las 2 en pleno uso y funcionamiento. La venta se realizará sin base y al mejor postor, los bienes no se entregarán hasta que se haya aprobado el remate por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. Exhibición todos los días de 8 a 12 hs. en la calle Godoy Cruz 2200, Capital. — Comisión: 10 %, todo en efectivo.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Diana Martínez Bamonde, secretaria.

$ 140.000.— e. 24|3 Nº 98.563 v. 24|3|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita a MARIA SABATINI para que comparezca a estar a derecho en los autos "Badulati Luis s| venia supletoria" en el plazo de diez días bajo apercibimiento de ser designada la Sra. Defensora Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1982. — José Luis Caruso, secretario.

$ 140.000 e. 23|3 Nº 93.378 v. 24|3|82

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por quince días a EDUARDO FERNADEZ Y MORENO, MARIA BENITA AURELIA FERNANDEZ Y MORENO MARIA CAMILA DE LAS MERCEDES FERNANDEZ Y MORENO, JULIO GUILLERMO FERNANDEZ Y MORENO, MARIA BENJAMINA FERNANDEZ Y MORENO, MARIA ISABEL FERNANDEZ Y MORENO, MARIA ROSA SUSANA FERNANDEZ Y MORENO, MARIA ADRIANA FERNANDEZ Y MORENO, BENJAMINA MORENO DE FERNANDEZ y|o herederos, y|o quienes se consideren con derechos sobre la Parcela 34 Manzana 55, Sección: 61, Circunscripción 15, ubicada en la calle Bulnes Nº 1218, entre las de Arismendi y Llerena, Caiptal Federal, cuyo dominio se halla inscripto al Tomo 362, folio 396, inscripción 2ª, y tomo 722, folio 365, inscripción 3ª. Rectificación de la Zona Norte Propiedades, para que en dicho plazo se presente a contestar la demanda para hacer valer sus derechos la que tramita por ante el Juzgado y Secretaría precitados, en autos caratulados "Bodas, Angel o Juan Angel s|usucapión", bajo apercibimiento en caso de no presentarse de nombrárseles al Señor Defensor de Pobres y Ausentes en Turno para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$ 360.000 e. 23|3 Nº 17.398 v. 24|3|82

Nº 26

Juzgado Civil nº 26 - Secretaria nº 52, Talcahuano 550 - 6º piso, cita a FRANCISCO SALVADOR HOST VENTURI para que en el término de quince (15) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Grimberg, Mabel Adriana c|Host Venturi, Francisco Salvador s|filiación" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Graciela E. González, Juez.

Buenos Aires, marzo 17 de 1981. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$ 140.000 e. 23|3 Nº 17 409 v. 24|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 1, Secretaría Nº 2, ha ordenado publicar en autos: "ARADAS EMILIO s|Cancelación de Certificado de Depósito" el siguiente edicto: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1981... Atento que con la denuncia policial que en copia se acompaña se encuentra acreditado en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resultado acreditado con el mismo alcance de conformidad con lo establecido por el art. 89 del decreto ley 5965|63 ratificado por ley 16.478 y previa caución juratoria que deberá prestarse por ante la actuaria, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nº 1.011.045, por la suma de $ 39.2.8 241 emitido por el Banco de Londres y América del Sud, con domicilio en Florida 869, Capital Federal, el día 21 de octubre de 1981 con vencimiento 25 de noviembre de 1981. — Autorízase al pago del mismo para una vez que transcurrido 60 días a partir de la última publicación que a continuación se ordenara siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Publíquese por edictos el presente auto por el término de 15 días en el Boletín Oficial.

Felipe M. Cuartero, Juez.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 3.150.000 e. 23|3 Nº 98.488 v. 14|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, ha dispuesto la cancelación de los pagarés: vencimiento 28 de julio de 1981 por el monto de $ 14.999.939 Nº 6.357 y vencimiento 28 de julio de 1981, por el monto de $ 15.000.001 Nº 6.388, librados por Fiat Argentina S.A.C.I.F. a favor de Narciso R. Maffoni S.A.C.I.F.I., autorizando su pago después de transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación siempre que no mediare oposición de terceros. — Publíquese durante 15 días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 1.650.000 e. 19|3 Nº 97.980 v. 12|4|82

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, decretó la cancelación del certificado a plazo fijo Nº 2.403.265 3, Agencia Plaza Miserere, por la suma de emitido el 25 de noviembre de 1981, pagadero en el Banco Nación Argentina,

$ 17.780.000, plazo a 90 días con vencimiento el 23 de febrero de 1982, a la orden de Alegría Celina Cohen. El certificado no registra endoso. Se advierte que se autoriza el pago del mismo si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujere oposición por él o los tenedores.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, marzo 1º de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 1.500.000.— e. 17|3 Nº 97.593 v.6,4|82

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 hace saber que en autos MARTIN MARIA PATRICIA s|cancelación de certificado, se ha decretado la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo transferible, emitido por el Banco Europeo para América Latina, Nº 347.545 con vencimiento el 7|1|82 por un importe de $ 50.047.742 por todo concepto, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. Publíquese por 15 días.

Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 1.200.000 e. 10|3 Nº 96.861 v. 30|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, Capital; cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a WANDA RAGAINI y a GUILLERMO GONZALEZ, en los autos caratulados: "Banco Alas Cooperativo Limitado c|Ragaini, Wanda y otro s|ejecutivo". bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1982. — Ercilia González Vergara, secretaria.

$ 160.000 e. 23|3 Nº 98.314 v. 24|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, del doctor Alejandro Quintela, con asiento en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, comunica por cinco días el decreto de la quiebra de "SANSEVIERO, IVONNE con domicilio San Martín Nº 683, Planta Baja, Departamento 31, Capital Federal. Fíjase hasta el día 19 de abril de 1982. El plazo en el que los acreedores podrán verificar sus créditos ante el síndico, contador Eduardo Federico Reler, con domicilio en Alsina 1450, 4º piso, Oficina "A", Capital. Señálase el día 29 de julio de 1982 a las 9,30 para la reunión de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Intímase al fallido a fin de que dentro de 24 horas, ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. También deberá dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 19|3 Nº 827 v. 25|3|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, comunica la quiebra de "VENTAC S.R.L."; Síndico Luis José Vaineras, con domicilio en la calle Lavalle 1634, piso 2º "D": a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de abril de 1982. — En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 23 de junio de 1982, a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan documetos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo; para que se cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país, conforme el Art. 107 de la misma ley. — Publíquese por cinco días en los términos del Art. 97, Ley 19.551.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 22|3 Nº 856 v. 26|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza 22|3|82. Termina: 24|3|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15| 3|82	JOSE MARTINEZ IZUEL	17.252
1	2	Patricia G. de Gatzke	11| 3|82	MANUEL ILDEFONSO RIAL	17.272
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3| 3|82	ELENA VICTORIA CORNALI DE MELE	97.963
2	4	Horacio Roberto Granero	10| 3|82	FRANCISCO JELEN	17.281
3	5	María del Carmen B. de Bosio	2| 3|82	JACOBO PENCHASKY	17.295
3	6	José María Irigaray	15| 3|82	LIBERATO PASCUAL ALFREDO LOFREDO	98.077
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11|12|81	GIRSE ZLOTNIK	98.018
5	9	Martín Amorortu	12| 3|82	JULIA VAL COSTA DE SOUTC	98.970
5	9	Martín Amorortu	9| 3|82	DWOJRA GITLA SZLIOMOWICZ DE BUCHBINDER Y|O DEBORA GITLA SZLOMOWICZ DE BUCHBINDER	17.285
5	10	Alicia B. Alvarez	5| 3|82	CARMELO GAETANC	98.406
6	11	Hugo Carrillo	4| 3|82	ANTONIO HORDONHA	97.960
6	12	Luis Alberto Dupou	12| 3|82	ALFIO FINOCCHIARO Y NELLY INES ALTIERI DE FINOCCHIARO	98.067
7	13	Rolando Hugo Falke	12| 2|82	FRANCISCO SCIGLIANO	17.297
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	16| 3|82	MARIA RODRIGUEZ DE POLLAN Y MARCELINO POLLAN	98.020
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	12| 3|82	ANGELA FLORA ROSARIO NAPOLITANO	98.015
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	10| 2|82	EDWIN HONER	97.948
8	15	Adolfo María Repetto	8| 3|82	ANTONIA SAMBROTTI DE PALMIERI	17.264
9	18	Alejandro Olazábal	12| 3|82	EMILIO ANGEL NAZZARO	17.267
10	19	Martín J. Durand	9|11|82	JUAN BENJAMIN FRANKLIN	17.269
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	16| 3|82	CONCEPCION CRESPO DE INCARBONE	98.004
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	8| 3|82	FACUNDA AUDELINA IBAÑEZ VIUDA DE AGUIRRE	17.280
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3| 3|82	EZER FRIED	17.246
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	24| 2|82	ROSA RODRIGUEZ DE ROJAS	98.095
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	16| 3|82	MARIA ZEITUNLIAN DE MIKAELIAN	17.287
12	23	María C. B. Capurro de Rufolo	10| 3|82	AMERICO PEREZ	98.044
12	23	María C. B. Capurro de Rufolo	5| 3|82	BERNARDO CERVERA	17.261
13	25	Fernando B. Menéndez	11| 3|82	MARIA ELENA SHEAHAN O SHEAHAN DOMINGUEZ DE ALURRALDE	17.271
13	25	Fernando B. Menéndez	3|82	ANTONIA MARIA DI BONO DE PUGLIESE O DI BONA	17.283
13	25	Fernando B. Menéndez	24| 2|82	EGINA FLORA SUAREZ OROZCO	97.977
13	26	María C. G. Zubillaga	9| 3|82	JUAN CORTES	97.955
13	26	María C. G. Zubillaga	12| 3|82	LAZARO PEDRO VANNONI Y AUGUSTA MAZZA DE VANNONI	97.961
13	26	María C. G. Zubillaga	8| 3|82	HEBE NILDA ALONSO LARROSA DE BONDONI O HEBE NILDA ALONSO DE BONDONI	97.944
13	26	María C. G. Zubillaga	1º| 3|82	MARIA ROSARIO COLLAR DE GONZALEZ	97.927
13	26	María C. G. Zubillaga	29|12|81	JOSE RODOLFO SCIACCC	17.278
15	29	José Eduardo Russo	3| 3|82	RAFAEL JESUS MARIA CUESTA	98.096
15	30	José Luis González	1º| 3|82	MARIO MONTAGNA	98.031
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5| 2|82	BALDOMINA MANUELA LOPEZ	98.099
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11| 3|82	ROSA PERUGLIA DE MEZQUITA	17.275
18	36	María Isabel Millán	15| 3|82	MARIA MASINO DE MASINO	17.282
18	36	María Isabel Millán	4| 3|82	ELEUTERIO RAMON MAS	17.270
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27|11|81	ANTONIO RACCIATTI	97.936
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	5| 3|82	PABLO PLOCTA	17.255
20	40	Luis José Carballido	19| 2|82	ANGELICA JUANA GOTELLI DE TORTOLA	17.273
21	41	Luis Guillermo Köhler	15| 3|82	CARLOS GUILLERMO MAESTRE	17.251
21	42	Elsa R. G. Reinoso de Gauna	25| 2|82	VICENTE CHIANETTA	17.256
22	44	Carmen N. Ubiedo	11| 3|82	DANTE COBO	97.949
22	44	Carmen N. Ubiedo	26| 3|82	AVELINO PUERTO	17.279
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9| 3|82	JOSE SCILLIA	97.964
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8| 3|82	EMILIO ALBERTO ERASO	17.291
25	49	Carlos H. Peuriot Bouché	9| 3|82	ROSA PEREZ DE RODRIGUEZ Y BERNARDINO RODRIGUEZ	17.257
25	49	Carlos H. Peuriot Bouché	5| 3|82	MARIO ANNETTO CESARI	17.296
25	50	María Eugenia Giraudy	10| 3|82	JOSEFINA ISABEL FALCON FERNANDEZ	17.290
27	54	Miguel Angel Secchi	22| 2|82	NAOJI IMAURA	98.047
28	55	Dora Mariana Gesualdi	12| 3|82	VICTOR LUIS SUAREZ	97.936
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3|12|81	GRACIA DOMINGA CORTESE Y CLEMENTE CARMELO CHIMENTI	17.286
29	57	Liliana Filgueira de Casares	19| 2|82	ARTURO COGHLAN	97.973
29	58	Marta Amelia Beiró	10| 3|82	MANUEL FAUSTINO MARTIN	17.259
30	60	Ester Riesel	10| 3|82	ILDEFONSO MERINO LAVIN	17.253
30	60	Ester Riesel	12| 2|82	EDUARDO LORENTE	97.959
30	60	Ester Riesel	18| 2|82	SEBASTIANA CABASSILI	17.260
30	60	Ester Riesel	1º|12|81	FELIPE SALEMME	97.992

e.22|3 Nº 2.062 v.24|3|82

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que en los autos "PEÑA, ROBERTO s|cancelación", se ha resuelto cancelar el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 173.702 por un total $ 27.048.513, emitido el 2|3|1981 por el Banco di Nápoli, sucursal Callao, a la orden indistinta de Roberto Peña y Julio Palemón Huergo, con vencimiento el 6|4 1981, habiéndose autorizado su pago, salvo que medie oposición dentro de los 60 días contados desde la última publicación de este edicto. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 1.650.000 e. 17|3 Nº 97.679 v. 6|4|82

Nº 10

Juzgado Nacional Comercial 10, Secretaría Nº 20, comunica que en los autos: "ALONSO o ALONSO PEREZ, BENIGNO s|Quiebra s|Incidente de calificación de conducta", se ha calificado de culpable y fraudulenta la conducta del fallido. — Publíquese por cinco días.

Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 22|3 Nº 857 v. 26|3|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica en los autos: "ALBORES DE PEREZ, MARIA y otro s|cancelación de certificado". la cancelación del certificado de Plazo Fijo Transferible Nº 057544 de orden y Nº 0402188 de imprenta, valor $ 9.430.000, emitido por Banco Río de la Plata, vencimiento. 12 de enero de 1982. Beneficiarios: Albores de Pérez, María y Laborde, Pedro Eugenio. — Publíquense edictos por 15 días y transcurridos sesenta días desde la última publicación autorízase el pago del papel descripto si no mediare oposición.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 1.650.000.— e. 19|3 Nº 97.926 v. 12|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 25, comunica que en los autos: "BASALDUA, MARIA VICTORIA Y BASSO ELSA LUISA s|Cancelación" se ha ordenado publicar el siguiente edicto: "Buenos Aires, febrero 16 de 1982... Bajo responsabilidad de la peticionante y previa caución juratoria atento lo dispuesto en el artículo 89 del D. L. Nº 5.965|63, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo cuyo titular es María Victoria Basualdua y Elsa Luisa Basso, Nº 357565, emitido el día 18 de diciembre de 1981 con vencimiento el día 19 de marzo de 1982, Capital $ 14.072.054, monto final: $ 16.500.929, por el Banco Europeo para la América Latina (BEAL), Sucursal Acoyte 449. autorizándose su paga para después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos siempre que en el intervalo no se dedujere oposición. Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial y notifíquese a la libradora. Héctor J. Foigel López, juez.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 2.700.000.— e. 8|3 Nº 96.478 v. 26|3|82

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 15 días la cancelación de cuatro pagarés librados con fecha 15 ó

16 de agosto de 1978 por Astilleros Alianza S. A. en Remedios de Escalada a favor de Establecimientos Metalúrgicos Cattoni Mora y Compañía S. R. L., por las sumas de $ 2.550.000. $ 2.500.000. pesos 2.059.250 y $ 2.500.000. con vencimientos 2|10|78 los dos primeros y el 2 11|78 los dos últimos e identificados con los números 22.167, 22.166. 22.171 y 22.170, respectivamente.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 1.800.000 e. 4|3 Nº 96.157 v. 24|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días que con fecha 3 de marzo de 1982, se decretó la quiebra de: "TRANSPORTES J. M. DE ROSAS —LINEA 23— S.A.", que es síndico de la misma el contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en la calle Uruguay 651|16, Oficina "A" a quien los acreedores podrán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de mayo de 1982. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 7 de junio y 28 de junio de 1982, respectivamente. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de julio de 1982, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímesele también para que cumpla con el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 24 horas los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1982. — Gustavo Javier Costa, secretario.

e. 22|3 Nº 858 v. 26|3|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de: "LA SUIZA S.C.A.", decretada con fecha 14 de diciembre de 1981. Síndica: Contadora Pública Nacional Da. Haydee Martha Kravetz, domiciliada en Viamonte 1636, 7º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 21 de abril de 1982. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 24 de junio de 1982, a las 9 hs. para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala de Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla los requisitos del artículo 97 de la Ley 19.551 dentro de cinco días y para que entregue al Síndico los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

e. 18|3 Nº 803 v. 24|3|82

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por cinco días a FELIPE WOICHEJOSKY, para comparecer en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Nudelman, José Gabriel y otros s|ejec.". a reconocer las firmas de los documentos que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas conforme el art. 526 del Código Procesal. En el mismo plazo deberán comparecer a estar a derecho Felipe Woichejosky y José Gabriel Nudelman, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 200.000 e. 23|3 Nº 98.377 v. 24|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza: 23|3 - Termina: 25|3|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Horacio Roberto Granero	24 2|82	ANTONIO LUCCHESE	98.194
2	4	Horacio Roberto Granero	9| 3|82	JUAN ENRIQUE PEREZ CODEBO	98.188
2	4	Horacio Roberto Granero	26| 2|82	LATRONICC LUIS NATALIO	98.184
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10 3|82	NOUVERE MARACHLIAN DE KALAIDJIAN y ZAREH KALAIDJIAN	98.289
5	9	Martín Amorortu	8| 3|81	SAMUEL ARMANDO ADELARDI	98.187
6	11	Hugo Carrillo	3|12|81	RAFAEL JOAQUIN BENINCASA	98.252
6	12	Luis Alberto Dupou	8 3|82	ALBINO JOSE NOLASCO	17.336
6	12	Luis Alberto Dupou	10| 3|82	TERESA PERCAZ BARANDALLA DE PLA	17.303
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16| 3|82	MARIA STELA SERANTES DE VARNI	17.331
8	16	Adriana C. de Frezza	22 2|82	MARIA SARA BAÑO DE NIETO	17.318
9	18	Alejandro Olazábal	15| 3|82	MARIA DEL CARMEN PEREZ DE JACOME	98.260
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	24| 2|82	JOSE BENITO GIMENEZ	98.193
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	12 3|82	ANGELA MERCEDES CHARBEL o ANGELA MERCEDES CHARBEL DE MUÑOZ	17.311
11	21	Julio Campos	17| 2|82	MARIA DE LA PAZ MARCH y|o MARIA DE LA PAZ MARCH RIOS	17.348
12	24	Horacio Guillermo Espeche	8| 3|82	ELENA BERTOLO	17.310
13	26	María Celia García Zubillaga	26| 2|82	CELESTINA TERESA OSTI DE ROSCARDI	17.335
13	26	María Celia García Zubillaga	5| 3|82	MARIA TERESA BIANCHI DE CADENAZZI	17.308
13	26	María Celia García Zubillaga	5| 3|82	SEGUNDO ANDRES BENJAMIN CADENAZZI	17.309
14	27	José Luis Caruso	9| 3|82	JOSE PEREIRAS	17.328
14	28	Guillermo C. Mercado	15| 3|82	GERONIMO COLACE	17.358
16	32	Marta L. Coccia de Negri	16| 3|82	BENJAMIN GUTTERMAN	17.349
17	34	Tristán Bravo	10| 3|82	FRANCISCO LUIS FERNANDEZ	98.299
17	34	Tristán Bravo	19| 2|82	OSCAR COBO	17.329
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8| 3|82	ZULEMA CATALINA SCHENONE DE FERNANDEZ	17.345
18	33	María Isabel Millan	5| 2|82	MANUELA RODRIGUEZ	98.169
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	11| 3|82	JANE HUGHES DE QUGLIA	17.329
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15| 3|82	LEONCIO RODRIGUEZ	17.315
22	44	Carmen N. Ubiedo	3| 3|82	AFIFE KHAZAAL ASAAD DE RAHAL	17.351
22	44	Carmen N. Ubiedo	23|12|81	ANTONIO PEREZ	17.3.2
23	45	Ana M. Beneventano	8| 3|82	JUAN ANTONIO PABLO VICENTINI	17.324
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15| 3|82	ERNESTO DANTE DOSETTI	17.342
24	48	Rubén H. Malatesta	15| 3|82	ANA MARIA DEL VALLE DE REY	98.102
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16|11|81	ANA MARIA CAFFARO DE CANTON	98.191
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	27|10|81	GERARDO GARCIA	98.143
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	15| 3|82	JOSE ANGEL ZAMPESE	17.334
25	50	María Eugenia Giraudy	2| 2|82	ANTONIO BARJANOVICH	98.275
25	50	María Eugenia Giraudy	12| 3|82	CATALINA MERCURI DE ARCURI	17.313
27	53	Beatriz Alicia Verón	23|12|81	GANDOLFI ANGEL	98.190
27	53	Beatriz Alicia Verón	15| 3|82	JUANA MANCUSI DE DIPASCUALE	17.346
27	54	Miguel A. Secchi	15| 3|82	MARIA o MARIA DOLORES MUÑOZ DE PIZZURNO o MARIA o MARIA DOLORES MUÑOZ Y GUTIERREZ DE PIZZURNO Y PELUFFO o MARIA o MARIA DOLORES MUÑOZ GUTIERREZ DE PIZZURNC Y PELUFFO	17.350
27	54	Miguel A. Secchi	15| 3|82	CLARA o HAIA SPEKTOROFF o SPECTOROW o SPEKTOROUW o SPECTOROFF VDA. DE MILRUD	17.317
28	56	Daniel Rubén Tachella	12| 3|82	CAMILO DI MARTINO	17.333
28	56	Daniel Rubén Tachella	15| 3|82	JULIAN BLANCO	17.332
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23| 2|82	TEOPISTA SVAMPA DE CRESTA Y CAMILO CRESTA	98.245
29	57	Liliana Filgueira de Casares	15| 3|82	CONCEPCION PEÑA DE GONZALEZ	17.356
29	58	Marta Amelia Beiró	16|12|81	ROSA IGLESIAS DE GONZALEZ	17.343
30	59	Santiago González Balcarce	18| 9|81	GILDA FILOMENA COSTA DE FERRUCCIO o COSTA DE MASSONE o GILDA AIDA FILOMENA COSTA o GILDA COSTA	17.314
30	59	Santiago González Balcarce	9| 3|82	MALKA SZUSTER DE WAJS	98.216

e. 23|3 Nº 2.063 v. 25|3|82

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial número 17, Secretaría Nº 33, comunica por quince días, que en autos: "TOW, FERNANDO VICTOR y otros s|cancelación de títulos" (Expte. Nº 9.069), se ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo, nominativos, transferibles, librados por Argemofin, S. A., Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina, números 13.505 y 13.523; el primero de ellos librado a favor de Fernando Víctor Tow y Elsa Rautenstrauch Tow, por un monto de $ 72.000.000, por el plazo de 161 días y con vencimiento el 7 de enero de 1982, a una tasa nominal anual del 157 por ciento; el segundo de ellos, librado a favor de Martín Tow y Fernando Víctor Tow, por un monto de $ 20.000.000, por el plazo de 126 días y con vencimiento el 3 de diciembre de 1981, a una tasa nominal anual del 153 %. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 2.100.000 e. 11|3 Nº 97.027 v. 31|3|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de: "MARJEAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", declarada el día 23 de febrero de 1982. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder, los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a los administradores de la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio, y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no hubiera verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de cinco días. — Fíjase el plazo hasta el día 28 de abril de 1982, para el caso de que hubieran acreedores posteriores a la verificación del concurso, a fin de que presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Debiendo éste presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 19.551, el día 19 de mayo de 1982. Síndica: Elsa F. Pavía y Giri. Domicilio: Avda. La Plata 2144 "A". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 18|3 Nº 804 v. 24|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de A. DELACROIX TALLERES METALURGICOS S.A.C.I., con domicilio en Washington 3675, Capital Federal, por Expediente Nº 9296, encontrándose designado Síndico el Contador don Saúl Rymberg, con domicilio en San Martín de Tours 2916, piso 4º "A" de esta ciudad. — Fíjase el día 9 de junio de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores presentarán los pedidos de verificación de créditos al Síndico, y el día 1º de julio de 1982 para que el citado funcionario presente su informe individual. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 23|3 Nº 898 v. 29|3|82

Nº 19

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la quiebra de PANELO RODOLFO LUCIO, argentino, nacido el 7|12|1920 casado en primera nupcias con María Isabel Girado, hijo de Mario Lucio y María Esther Fernández Llanos, L.E. 1.390.171 agricultor con domicilio en Juncal 783, piso 6º, dto. 28 de Capital Federal y con explotación agropecuaria en el Partido de Azul, y hace saber que la misma se decretó con fecha 9 de marzo de 1982, y se nombró Síndico al Dr.: Francisco Miguel Gago con domicilio en la calle Tucumán 1455 piso 13 "E" Capital Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores post concursales deberán presentar las peticiones de verificación que se fijó para el día 10 de mayo de 1982, como así también se fijó el día 31 de mayo de 1982 fecha en que el Síndico deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces e intímesele al fallido para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551|72.

Buenos Aires, marzo 12 de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 19|3 Nº 828 v. 25|3|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos: "ALTER INMOBILIARIA S.R.L. s|quiebra Expte. Nº 30.2, comunica por cinco días la quiebra de Alter Inmobiliaria S.R.L., inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas el 5|5|75, bajo el número 709. Fº 347, Lº 65, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Uruguay 39) piso 11 "E" de esta ciudad. Han sido designado síndico Juan Carlos Villar con domicilio en Bulnes 2591 piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1982. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso— el día 4 de agosto de 1982, a las 8.30 hs., con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y sus administradores a constituir domicilio es el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado y dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. — Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tegan biene y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

e. 19|3 Nº 829 v. 25|3|82

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 43, comunica por quince días que en los autos: "FEILING DE KELLER MARIA s|Cancelación". Expediente número 8.750, se ha decretado la cancelación del certificado transferible operación 318384 emitido por el Deutsche Bank, Agencia Belgrano el 29 de mayo de 1981 por la suma de $ 21.452.918 a nombre de María Feiling de Keller, pagadero en Capital Federal el 29 del mes de junio de 1981, autorizándose su pago si no media oposición de tercero dentro de los sesenta días a partir de la última publicacion del presente edicto.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Alejandro Vázquez, secretario.

$ 1.500.000.— e. 12|3 Nº 97.116 v. 1º|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días que en los autos: "JAESCHKE, JULIO AUGUSTO s|Quiebra". Expte. Nº 8.776, se ha fijado nuevo palzo hasta el día 20 de abril de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el nuevo Síndico designado Jacboo Luis Kimelman, con domicilio en Corrientes 4774, P. 1º, Of. "23", a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. — En caso de corresponder la junta se realizara con los acreedores que concurran el día 24 de junio de 1982, a las 9 horas, en el domicilio del Juzgado, Talcahuano 550, piso 7º, Capital.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. — Alejandro Vásquez, secretario.

e. 23|3 Nº 899 v. 29|3|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de AUTOMOTRIZ CARIBO, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en California 1745, Capital Federal. — Fíjase hasta el día 4 de junio de 1982 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Sindicatur los pedidos de verificacion de créditos. Señálase la audiencia del 18 de agosto de 1982, a las 9 horas para la reunión de la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran y tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Señor síndico es Jorge Kluger, con domicilio en Paraná 851, piso 6º, "34", Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. — Mario Chiesa, secretario.

$ 600.000 e. 22|3 Nº 93.195 v. 26|3|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "KOPELMAN S.A.C.I.F.I.A. s|Quiebra", Expediente Nº 6.911|80, comunica por cinco días la quiebra, Síndico: Marcos Camilo Kovalsky, domicilio Av. Santa Fe 2365, Piso 2º "F", de esta Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 23 de abril de 1982, ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímese a la fallida a fines de que dentro de las veinticuatro horas, entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímesela a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 22|3 Nº 859 v. 26|3|82

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días la quiebra de: "CRIDAN S.A." Síndico Ernesto L. Brodschi, con domicilio en Corrientes 4395, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de mayo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 19 de agosto de 1982 a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición de Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 22|3 Nº 860 v. 26|3|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 29

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 29, sito en Presidente Roque Sáenz Peña 760, piso 4º, Capital Federal, cita a la firma CALZADOS TITOLO S.A.I.C. para comparecer a la audiencia del día 15 de abril de 1982, a las 10 horas, señalada en autos "Curatelli, Guillermo Vicente c|Calzados Titolo S.A.I.C. s|despido" a los fines del artículo 68 de la Ley Orgánica, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1982. — Luis Alberto Catardo, secretario.

El presente edicto deberá ser publicado sin cargo, conforme lo determina el artículo 52 de la Ley Nº 18.345.

e. 23|3 Nº 900 v. 24|3|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 11

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 11 de La Plata, cita a quien se considere con derechos sobre tres pagarés librados por Cooper Argentina S.A.C. e I. de Av. Alem 619, 3er. piso, Capital Federal, a la orden de Calchaquí S.R.L. Nros. 459.461|462, emitidos el 10|2|82 por pesos 39.972.370, $ 19.234.080, $ 39.962.370, y vencimientos el 15|3|82, 18|3|82 y 15|4|82, respectivamente todos sin protesto y pagaderos en el domicilio de la libradora, a manifestar oposición en el término de ley bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 89 Decreto 5.965|63.

La Plata, 1º de marzo de 1982. — Angel F. Videla Sánchez, secretario.

$ 1.350.000 e. 23|3 Nº 93.312 v. 14|4|82

LA RIOJA

El Señor Presidente de la Excma. Cámara en lo Comercial de la Segunda Circunscripción Judicial de esta Provincia, hace saber por cinco (5) días que por autos Expte. 11.270|81. se tramita el Concurso Preventivo de DISTRIBUIDORA RIOJANA, con domicilio comercial en calle Arturo Marasso 239 de la Ciudad de Chilecito. En el que, se ha dispuesto prorrogar la fecha de la Junta de Acreedores que debía realizarse el día dieciocho de marzo de cte. año; para el día cuatro de mayo próximo a horas diez (10). La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Comercial de la Segunda Circunscripción Judicial de esta Provincia.

Nicolás Eduardo Juárez, secretario.

$ 450.000 e. 22|3 Nº 93.112 v. 26|3|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en el juicio "KERBS CLAUDIO A. y otros c|FURMAN ANDRES y otros s|Daños y Perjuicios' Expediente Nº 10.008, que el martillero Eduardo Saravia rematará el Martes 30 de marzo de 1982, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital la mitad indivisa del inmueble calle Pacheco 3624 de Olivos Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, consistente en dos casas chalet construídas sobre un mismo lote de terreno que mide 5,66 mts. de frente por 26,48 mts. de fondo o sea una superficie de 229,32 m2. — Se encuentra ocupado por el demandado Andrés Furman y su familia. — Nom. Catastral: Circ. VI, Secc. G, manzana 1, parcela 8. — Visitar todos los días de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Venta al contado. — Seña 25 %. — Comisión 3 %. — Sellado de ley 0,5 %. — Base $ 37.510.200.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 360.000 e. 23|3 Nº 98.372 v. 24|3|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 comunica por dos días en el expediente 25.740|79 - BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|KRESEVIC, ELSA s|ejecución hipotecaria - que el día 30 de marzo de 1982 a las 15.30 horas en el local de la calle Talcahuano 479 - Capital Federal - La Martillera María Enriqueta Mazzanti rematará al contado y mejor postor un inmueble ubicado en la calle Neuquén 1272 Unidad Funcional Nº 9 - Capital Federal. — Se trata de un departamento de 3 ambientes, baño y cocina, balcón al contrafrente. — Sup. cubierta 54 m2. — Sup. Total 56,22 m2. — Su estado denota abandono. — Ocupada por la demandada. — Visitas martes y jueves de 16 a 18 horas. — Deuda Obras Sanitarias de la Nación al 22|10|81: $ 827.808 (fs. 87). — Deuda Municipal a 19|10|81: pesos 1.098.942 (fs. 85) ambas sujetas a actualizacion, recargos e intereses. — Deuda expensas comunes al 15|10|81: pesos 7.335.604 — Ultima expensa informada 1º de agosto de 1981: $ 1.395.122. — Base: $ 61.373.324. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 5 o|oo. — El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 16 de 1982. — Adolfo María Repetto, secretario.

$ 360.000 e. 23|3 Nº 98.333 v. 24|3|82

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17 - Secretaría Nº 33 comunica por dos días en autos REBOSSIO, EDUARDO s|MORAN, LIDIA HORTENSIA s|Sumario Exp. Nº 29.816, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 26 de marzo de 1982, a las 10.30 horas - en Talcahuano 479 de Capital Federal: Dos mil Acciones que el Sr. Eduardo Rebossio posee de la empresa Transportes Automotores Riachuelo S.A. (T.A.R.S.A.) con domicilio en Luján 2417 de Capital; numeradas del 496.001 a 498.000 de la Serie 25, registradas en el Registro de Acciones Nº 1 de la empresa, rubricado en el Juzgado Comercial de Registro de la Capital Federal bajo el Nº A 3841, Folio 51 del 22|3|1965. — Acciones que importan el derecho de explotación de la unidad Nº 317 de la Línea 150 y representativas de media parte del citado interno, Chapa patente C 334.389 - marca Mercedes Benz 114 - Modelo 1971 con carrocería Alcorta, conforme constancias y pericias de fjs. 110; 120; 128 del expediente judicial. — Venta al contado - Base pesos 37.528.636. — Comisión 10 % - Precio y comisión en dinero efectivo y acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad.

Más informes lugar de remate y martillero Diagonal Norte 830 - 7º p. M - 41-7707.

Buenos Aires, marzo 16 de 1982. — Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.

$ 360.000 e. 23|3 Nº 98.376 v. 24|3|82

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica que en los autos: "PERELLI DE MAZZEO, MARIA SARA, c|MAZZEO, ENRIQUE LUIS. s|alimentos (Expte. Nº 14.504) que el martillero Manuel Fernández rematará, el día 31 de marzo de 1982, a las 12 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Elpidio González 4552, Capital, consta de tres departamentos de dos habitaciones cocina, baño y gas natural cada uno en forma individual sobre un terreno de 8,73 metros de frente por 38.481 metros de fondo: Se encuentra ocupada. — Las deudas municipales son: $ 965.188, O.S.N. $ 861.345. Base $ 5.879.077. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 5 o|oo, todo en efectivo, al contado y al mejor postor. — Puede ser visitada a partir del día 27 de marzo de 9 a 12 horas hasta la fecha del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Publíquese por tres días

Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 540.000 e. 23|3 Nº 93.374 v. 25|3|82

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días, en autos: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY, S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, c|MOZOTA, CARLOS JULIAN s|ejecución hipotecaria" Expediente Nº 12.214, que el martillero Alvaro Barros rematará, el miércoles 24 de marzo, a las 15 hs., en Lavalle 425, Capital, la propiedad ubicada en la localidad de Monte Grande partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, calle Belgrano hoy Nº 859 esq. Paso, hoy calle Salta según informe del martillero, edificada en el Lote 1 de la Manzana 12, que mide 9m75 de frente al N.O. s|Belgrano, 4m24 en la ochava, 17 m. de frente al N.E. s|Paso, 12m75 al S.E. y 20 m. el S.O. Superficie 250mc50. Y consta de living-comedor, un dormitorio, cocina, baño con ducha y pequeño galpon con pileta de lavar. Base: $ 30.597.800, al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. La propiedad se encuentra ocupada por el señor Martín Salayeta, su esposa y dos hijos menores, en carácter de cuidador del inmueble por indicación del demandado. — Se visita martes y jueves de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Elba H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 660.000 e. 22|3 Nº 93.238 v. 24|3|82

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por tres días, en el Expte. 23.729 [illegible] "VIVIENDAS CENIT ARGENTINO S.A. AHORRO Y PRESTAMO, contra ZALLA, ALFREDO NICOLA, y otro, s|ejecución hipotecaria", que el martillero señor Roberto Marcial Mombelli rematará, el día viernes 26 de marzo de 1982, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, de la calle Cangallo 1233, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en La Plata, entre Canal Oriental y el Canal de entrada al Puerto. Lotes 33 y 35, de la manzana R 2, delimitado por las calles Nueva York - Río de Janeiro - Cadis y Concordia (hoy calle Nueva York 4831, de Berisso. La Plata (Bs. As.). — Lote 33: Manzana R-Dos, delimitado por las calles Nueva York - Río de Janeiro - Cadis y Concordia. Mide 8mts65cm. de frente por 13mts57cm. de fondo. Superficie 117mts24dcm2, linda por su frente al N.O. calle Nueva York, al S.O. Lote 32, al SE. Lote 35 y N.E. Lote 34. Antecedente dominial: F. 6614|946. La Plata, D.HF. 6199|967. — Lote 35: Manzana R-Dos: Delimitado por la calle Nueva York - Río de Janeiro - Cadis y Concordia. Mide 9 mts. de frente por 28,60 mts. de fondo. Superficie: 25[illegible]mts40 dcm2. Linda por su frente al N.E. Pasaje, al N.O. con fondos de los lotes 32|33|34 y parte del 31, por el S.O. [illegible]te 28, al S.E. con Lote 36. Antecedente dominial: F. 6614|946, La Plata. DH.F. 6199|967. Comodidades: Salón de negocio al frente con toldo, una habitación tipo living, dos habitaciones más, cocina y antecocina, baño y una cuadra para elaboración de pan, sobre calle pavimentada. Ocupada actualmente por el señor Juan Carlos Solis (L.E. 5.165.901), que en el momento de la constatación, no acreditó su condición de inquilino o dueño. — Visitar de martes a domingo de 8 a 13 horas. — Base de venta: $ 417.753.000; Seña 8 %. Comisión 3 %, en dinero en efectivo, en caso de fracasar la primer subasta a la hora se llevará a cabo una segunda subasta por el 25 % menos de la base de venta y de fracasar ésta se realizará a la hora una tercer subasta sin base. — Se adeudan impuestos inmobiliarios, cuyas constan-

cias obran a fojas 71 del expediente. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000 al sellado fiscal al boleto de compraventa judicial.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Miguel Angel Secchi, secretario.

$ 1.200.000 e. 22|3 Nº 98.278 v. 24|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en el juicio: "MARRAPODI, GUILLERMO, c|CERDEIRA, MANUEL ANGEL, y otra, s|ejecutivo", Exp. Nº 16.597, que el martillero José Alberto Juliá rematará, el día 31 de marzo de 1982, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, la finca calle Fonrouge 1910, entre Tandil y Remedios, edificada en terreno que mide 8,66 metros de frente por 17,04 metros de fondo en el estado de ocupación que se encuentra, haciendo constar que al diligenciarse el mandamiento de comprobación las personas que la habitan invocaron el carácter de inquilinos sin acreditar el mismo. Base $ 55.788.800, o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 o|oo, todo en el acto y en efectivo. — La venta se realiza al contado y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se visita los días hábiles de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 300.000 e. 23|3 Nº 17.386 v. 24|3|82

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en autos "LONALINO S.A.C.I. s|quiebra", (Expte. 8.993), que los martilleros Carlos O. Patiño Mayer, Alberto M. Toschi, Horacio E Garrido y Luis Dorado Frers, rematarán el 31 de marzo, 1º y 2 de abril a las 9 hs., en Cangallo 1233, de Capital Federal, los siguientes bienes. Con base: Equipo IBM, sistema 3, modelo 10, a discos. Base: $ 59.189.363. Equipo de extrusión para rafia sintética. Base: pesos 155.000.000. Urdidora directa para algodón "Mackie". Base: $ 16.800.000. 11 Telares "Saurer". Base: $ 4.000.000 c|u. Sin base. 3 Grupos electrógenos Diesel "Burmeister y Wain" (1 de 495 KVA y 2 de 355 KVA) a gas oil o gas natural. 20.000 metros de tela lino polyester. Retorcedoras "Brownell", "James Mackie", "Coghlan" y "Saco Lowell". Hiladoras "Gill", "Spinbau" y "Ring" Hilados. 30.000 litros de gas oil. Tanque con 20.000 litros apxte. de latex. Mangueras c|incendio. Gran cantidad de peines y púas. Cardas. Manuares. Peinadoras. Quebracho blanco (cantidad). Máquinas de coser industriales. Transformador "AEG" 315 KVA. Máquina de teñido "Suizmetal". Bobinadoras. Ovilladoras. Pulidoras. Torre de enfriamento "Koerting". Tableros eléctricos seccionadores. Repuestos para generadores "Burmeister y Wain". Cantidad repuestos para retorcedoras. Máquinas "Jiggers". Aspiradoras. Productos químicos. Máquinas Foulard. Calo-ventiladores. Motocompresores. Bebederos eléctricos. Balanzas. Tornos. Amoladoras. Morsas. Crickets hidráulicos. Humidificadores. Cantidad de repuestos para hiladoras "Gill" y otras, bobinadoras, intersectin, manuares, peinadoras y demás bienes inventariados segun catálogo. Exhibicion: calle 48. Nº 1921 (ex Estrada 1100) de San Martín, Pvcia. de Bs. As., desde el lunes 22 de marzo hasta el martes 30 de marzo inclusive en el horario de 9 a 13 hs. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado fiscal 0,50 por ciento. En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. El saldo de precio debera integrarse indefectiblemente los días 5, 6 y 7 de abril de 10 a 13 hs. en Cangallo 1233, en cuyo defecto se operará la pérdida de las sumas entregadas sin derecho a reclamo alguno. La entrega de los bienes fijada previamente por los martilleros se llevará a cabo únicamente de 6 a 14 hs., hasta el 5 de mayo inclusive, siendo el desarme y acarreo por cuenta de los compradores.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1982. Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.800.000 e. 19|3 Nº 97.988 v. 25|3|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días, en el juicio: "ACROW ARGENTINA SA., c|HERAULT S.A., s|ejecutivo", Expte. Nº 41.837, que el martillero Angel Tomás Sánchez rematará, el día 26 de marzo de 1982, a las 10 horas, en el salón de ventas, calle Humberto I 2042, de esta Capital, los siguientes bienes: Una máquina de escribir eléctrica marca Olivetti Tekne 4 funcionando y en buen estado de conservación con su mesa rodante. — Una máquina de calcular marca Olivetti electrónica modelo 270 Logos funcionando, con su correspondiente mesa rodante. — Una máquina de escribir Olivetti Tekne 4, tiene el Nº 6612148. — Una máquina I.B.M., tiene el Nº 827-32370. — Una máquina de calcular Logos, tiene el número A. 80-3804. — Todas las máquinas con sus correspondientes mesas rodantes. — Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, en dinero en efectivo. — Entregas inmediatas previo pago total del precio. Los bienes se exhiben en el lugar del remate de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, todos los días hábiles. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.

$ 340.000 e. 23|3 Nº 98.373 v 24|3|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en el juicio: "C. M. MADERAS S.R.L. contra CEDRO, SOC. DE RESP. LIM. EN FORMACION y otro sobre ejecutivo" Expte. Nº 57.185, que la martillera Magdaena López Malbrán rematará el día 26 de marzo próximo, a las 15 horas, en la Avenida Córdoba 2936, Capital, un camión marca Ford modelo 3500 tipo transporte de carga con caja de madera, patente Nº C—993.920, motor Nº 6241088, carrocería Kaglia 19785; una sierra sin fin marca Actiebola Suerige Nº 27918 c|motor eléctrico; 1 lijadora Magnano sin número visible con motor eléctrico; una malletadora Vedofua S.R.L. Ind. Arg. sin número visible; una espigadora Gutt sin Nº visible; 1 escuadradora s| Nº visible y una agujereadora MS sin número visible, todo en funcionamiento, que se exhiben los días hábiles de 16 a 18 horas en la calle Osvaldo Cruz 2037, Capital Federal. Sin base. Al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — María de Carmen Traverso, secretaria.

$ 280.000 e.23|3 Nº 98.455 v.24|3|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos caratulados "FINANCIERA OLPINA S. A. FORESTAL c|SANTI, ROSA ISABEL y otro s|ejecución prendaria", Expte. 212.370, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 3 de abril de 1982, a las 10 horas, en el local de Coronel Roca 1732 de esta Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat 600E—1969, motor marca Fiat Nº 2724676, chasis marca Fiat Nº 2435513, dominio C—217.830, en el estado en que se encuentra. Base $ 2.850.000. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — Horacio Liberti, secretario.

$ 260.000 e.2_|3 Nº 98.363 v.24|3|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25 de la Capital Federal, comunica por tres (3) días en autos caratulados "AUTOMOTORES ROCA S. A. c|GARCIER, JUAN ADOLFO y otro s|ejecución prendaria", Expediente 218|142, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 3 de abril de 1982, a las 10 horas, en el local de Coronel Roca 1732. de esta Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat 128—C, año 1979, con motor marca Fiat Nº 128A—038—3555202, con chasis número 128 A — 7004993, con dominio número B — 1.639.417, en el estado en que se encuentra. Base $ 33.620.000. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1982. — Ana María Himschoot, secretaria.

$ 420.000 e.23|3 Nº 98.361 v.25|3|82

Nº 32

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por dos días en el juicio "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c|SARA OLEGARIO L. s|ejecución prendaria", Expte. Nº 177.071, que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 30 de marzo de 1982 a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el 67,50 % indiviso del ejecutado Olegario L. Sara, del inmueble ubicado en la calle Gorriti 4349|51|53 entre las de Julián Alvarez y Lavalleja, Capital Federal, consistente en local de comercio con baño refaccionado con entrada por el Nº 4353 en cuyo fondo hay una vivienda en mal estado de conservacion compuesta por cinco habitaciones a la cual se accede también por el Nº 4349. El local y esta vivienda se encuentran desocupados. En la planta alta del edificio con entrada por el Nº 4351 hay una vivienda refaccionada compuesta por hall de entrada, dos dormitorios, comedor, cocina baño y un baño de servicio; en la misma planta y luego de un patio hay una habitación con baño. La planta alta se encuentra ocupada por quien manifestó que lo hacía en virtud del contrato laboral que lo vinculaba con la firma que ejercía el comercio en el local de la planta baja. Lo edificado se construyó sobre lote de terreno que mide 8,66 mts. de frente al S.O.; 30,35 mts. al N.O.; 29,66 mts. al S.E. y 8,68 mts. al N.E. Nom. Catastral: Circ. 18, Secc. 19, manzana 28, parcela 17. Visitar todos los días, incluso sábado y domingo de 10 a 12 horas. Venta al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Base: $ 133.013.590.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1982. — Héctor H. García, secretario.

$ 580.000 e. 23|3 Nº 98.375 v. 24|3|82

Nº 34

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 34, de la Capital Federal, hace saber por tres días, que en autos: "JADZINSKY, ROBERTO y otra c|GIMENEZ, DELIA M. s|Ejecución Hipotecaria". (Expediente Nº 181.349 - Año 1981), que el martillero público Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K" de Capital Federal, rematará, el día 26 de marzo de 1982, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Carapachay, Jurisdicción del Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, lote de terreno Nº 19 de la Manzana Nº 34, con frente a la calle Santiago del Estero 5996, esquina Ituzaingo. — La propiedad se encuentra ocupada por la demandada y sus familiares, la que de acuerdo a la cláusula sexta del mutuo hipotecario deberá ser entregada al adquirente totalmente desocupada y libre de ocupantes. Se trata de una finca moderna, desarrollada en dos plantas y consta de: guardacoche cubierto, amplio living-comedor, cocina instalada completa, pequeño patio y lavadero; además en planta alta tiene hall, tres dormitorios y baño instalado. — Base: $ 80.000.000, al contado. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley 1 %, todo en efectivo. — Horario de visita: días lunes a viernes de 16 a 18 horas. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 16 de 1982. — José Miguel Pildain, secretario.

$ 660.000.— e. 22|3 Nº 98.174 v. 24|3|82

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 de la Capital Federal, por tres (3) días en autos caratulados "AUTOMOTORES ROCA S.A. c|MUNAFO ROBERTO HECTOR s|ejecución prendaria", Expte. 23.344, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo rematará el día 3 de abril de 1982 a las 10 horas, en el local de Cnel. Roca 1732, de esta Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BT, año 1978 motor marca Fiat Nº 125 - BT - 038-784650, chasis marca Fiat Nº 125 DU-0664895, dominio Nº C-906.199, taximetro, en el estado en que se encuentra. Base: $ 17.520.000. Comisión: 10 %, todo en efectivo y al contado El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1982. — Enzo M. Mazzardi secretario.

$ 390.000 e. 23|3 Nº 98.362 v. 25|3|82

Nº 38

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, comunica por 3 días en el juicio "G.E.F.I.S A. S.R.L., c|GINASTERA y HERRERA S.R.L., s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 10.045, que el martillero Celso F Sarli, subastará públicamente el 1º de abril a las 17 horas en el local calle José A. Saiun Feijoo 971|73, Cap. lugar donde se exhibe diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18, Una Máquina Fotocopiadora de pié marca "O.C.E." modelo 1700 Nº 16.071 para uso comercial. — Base de venta al contado $ 8.700.000. — Comisión 10 %.

Buenos Aires marzo 17 de 1982. — Néstor O. Costa, secretario.

$ 270.000 e. 22|3 Nº 98.109 v. 24|3|82

Nº 44

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, hace saber por dos días en autos. "CREDICAB CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA c| SERAPIO LUCIAND s|Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 21.485, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 24 de marzo de 1982 a las 12.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital; una finca ubicada en la calle Nicasio Ramallo entre José Chocano y José Betinotti, designado como lote 8 de la manzana 303 de la localidad de Merlo (Pcia. de Bs. As.) compuesta de una habitación de aprox. 4 mts. por 8, existiendo bomba de agua, luz y pozo negro. — Base: $ 25.000.000. Seña: 10%. Comisión 3%. Sellado de boleto 5 por mil. Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Se adeudan por impuestos inmobiliarios hasta el 12|5 del 81. $ 842.920. Dominio Nº Folio 2680|80. — Medidas del terreno 10 mts. por 30. Deudas municipales: $ 612.199. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1932. — El Secretario.

$ 360.000 e. 23|3 Nº 93.371 v. 24|3|82

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por dos días en el juicio caratulado: "SCHUCHARD S.A. IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES contra CODEMAQ S.A. s|Ejec. Prendaria" (Expediente Nº 33.656), que el martillero don Alejandro Pezzolesi, rematará el día 31 de marzo de 1982, a las 9.30 horas en el local sito en calle Defensa 657 de esta Capital, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 13 a 17 horas, el siguiente bien: Un torno automático a revolver, marca "Tos" número 2101-7998, modelo R-5 de procedencia checoslovaca, con equipo eléctrico completo y sus accesorios normales, acoplado con motor principal, marca "Mez", Nº 1169400 de 10 CV para cte. alt. trif. 220|380 volts. — En buen estado de conservación. El bien será entregado a la aprobación de la subasta y previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal. Base: $ 199.864.447. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al contado y en efectivo.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1982. — Francisco J. de Antue, secretario.

$ 340.000 e. 23|3 Nº 98.351 v. 24|3|82

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, hace saber por dos días en el juicio: "CORNIDEZ, ZULEMA LUISA c| VAZQUEZ DE CRIADO, CARMEN y otro, s|daños y perjuicios". Expte. 32.285. que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el miércoles 31 de marzo de 1982 a las 11 horas, en Talcahuano 78, piso 6º "L", los bienes que se exhibirán el día del remate desde las 10.30 horas, a saber: Un televisor "Philco", portátil, gabinete plástico con antena incorporada; otro televisor portátil "R.C.A. Victor", pantalla chica gabinete metálico ambos en buen estado de funcionamiento. — Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 10%, todo en efectivo.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1982. — Francisco J. de Antueno, secretario.

$ 240.000 e. 23|3 Nº 98.462 v. 24|3|82

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49 de la Capital Federal: comunica por tres (3) días en autos caratulados: "AUTOMOTORES ROCA S.A. c|NICOLA, NESTOR PEDRO s|ejecución prendaria". Expediente 176.356, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 3 de abril de 1982 a las 10 horas en el local de Cnel. Roca 1732 de esta Capital Federal; donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas un automotor marca Fiat modelo 125-BT tipo sedán 4 puertas, año 1979 motor marca Fiat número 125 BT-038-785531, chasis marca Fiat número 125-DU-0663387, dominio número C-921.195, taxímetro, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 24.000.000. Seña 30%. Comisión 10%, todo en efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Héctor H García, secretario.

$ 450.000 e. 23|3 Nº 98.360 v. 25|3|82

COR... ARGE... C. P.
Centra...
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 181